

# bos

boletín Semanal de información agraria y pesquera



Semana 19 de 2015  
nº 1.274



# bs

boletín Semanal de información agraria y pesquera

**Semana 19 de 2015**  
**nº 1.274**

**SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN**  
**SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS**

**Sevilla, 14 de mayo de 2015 (Datos del 2 al 8 de mayo de 2015)**



1.-CLIMATOLOGÍA .....	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía .....	4
1.2.Temperaturas .....	5
1.3. Precipitaciones.....	6
1.4.Situación de los Embalses .....	7
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	9
2.1.Evolución de los cultivos .....	9
2.2.Avances de superficies y producciones. Abril de 2015 .....	15
2.3. Estado fitosanitario .....	20
3.- ESTADO DE LA GANADERÍA .....	21
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS .....	26
4.1. Situación de los mercados agrícolas.....	26
4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas .....	29
4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas .....	38
4.2. Situación de los Mercados Ganaderos .....	39
4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos .....	42
4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía.....	45
5.-SEGUROS AGRARIOS .....	46
6.- INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS.....	50
7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA.....	51
8.-INFORMACIÓN PESQUERA .....	53
9.-OTRAS INFORMACIONES.....	56
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE .....	59

## 1.-CLIMATOLOGÍA

### 1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

#### Incidencia del clima

Semana con registros de temperaturas elevadas, con más de 30°C en todas las provincias, alcanzándose los 36,6°C en Albox (Almería) y los 34,2°C en Montoro (Córdoba). Las temperaturas van en aumento semana tras semana, con un distanciamiento entre las precipitaciones.

La subida de las temperaturas acelera el desarrollo de los **cultivos herbáceos**. En los cereales de invierno la subida de temperaturas acelera la granazón. Se realizan siegas en verde para heno en toda la Comunidad.

En lo que se refiere a la alimentación ganadera, la primavera está siendo por lo general favorable para el desarrollo del sustrato herbáceo en la dehesa, con abundante vegetación, tanto en cantidad como en calidad por lo que, en general, no es necesario aportar alimentación suplementaria al ganado.

En los **cultivos hortícolas protegidos de Almería**, al ascender las temperaturas máximas, tanto los cultivos de melón como de sandía, se ha acelerado el engorde y los grados de azúcar de los frutos, adelantando la maduración. También se incrementan los arranques de tomates, pimientos y pepinos.

En el cultivo del **arroz**, el incremento de temperatura que se espera para la próxima semana favorecerá la generalización de las siembras de este cultivo.

En el cultivo del **algodón**, las actuales temperaturas diurnas están siendo, en general, beneficiosas para el desarrollo de las plántulas.

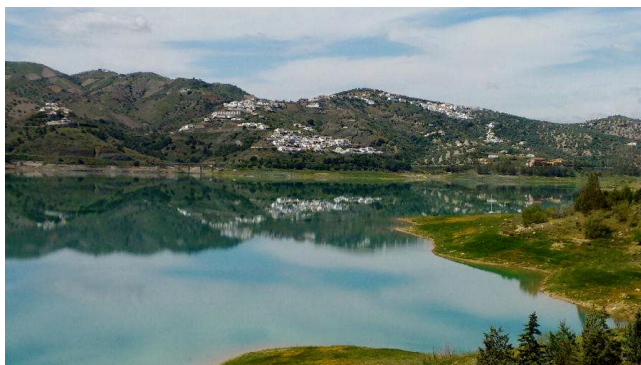
#### Predicción meteorológica

La próxima semana predominarán en nuestra Comunidad las altas temperaturas, propias del verano, hasta el jueves. Algo más suaves después, manteniéndose el tiempo estable toda la semana.

#### Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces, a fecha 8 de mayo de 2015, es de 9.607,1 Hm3, lo que supone que están al 80,61% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 6.525,58 Hm3 (81,72% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 758,07 Hm3 (64,64%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.327,17 Hm3 (80,35%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 996,28 Hm3 (89,92%).



## 1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 03/05/2015 al 09/05/2015			Tas. Absolutas (°C) del 03/05/2015 al 09/05/2015		
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA	
ALMERÍA	Almería	25,0	16,2	20,6	30,8	14,9	
	Abla	28,5	14,3	21,4	32,5	10,8	
	Albox	31,4	15,7	23,6	36,6	13,5	
	Vélez Blanco	25,0	11,4	18,2	28,4	8,6	
	Cabo de Gata	24,3	17,3	20,8	26,5	16,2	
	Laujar	23,7	12,8	18,3	27,9	9,7	
	Garrucha	24,6	17,6	21,1	26,5	15,7	
Adra	23,4	16,3	19,9	28,5	15,3		
CÁDIZ	Cádiz	24,4	16,9	20,7	31,1	14,5	
	El Bosque	26,5	12,0	19,3	30,4	8,5	
	Grazalema	21,5	9,2	15,4	26,1	5,0	
	Jerez de la Fra.	28,7	11,9	20,3	33,2	8,9	
	Olvera	26,3	12,9	19,6	30,8	9,2	
	San Fernando	25,1	16,3	20,7	31,8	13,9	
	San Roque	25,0	14,0	19,5	28,4	11,2	
	Tarifa	23,5	15,9	19,7	26,2	14,8	
	Vejer de la Fra.	25,6	15,3	20,5	30,7	13,8	
CÓRDOBA	Córdoba	30,7	12,3	21,5	33,7	8,4	
	Aguilar de la Fra.	28,0	12,6	20,3	31,6	8,4	
	Benamejí	27,2	13,8	20,5	30,9	11,0	
	Doña Mencía	25,0	12,8	18,9	29,1	9,5	
	Espiel	27,3	9,6	18,5	31,5	5,7	
	Hinojosa del Duque	26,0	9,7	17,9	29,3	6,2	
	La Rambla	29,0	10,8	19,9	32,4	6,9	
	Montoro	30,0	11,9	21,0	34,2	7,9	
	Pantano Guadalupe	26,7	11,6	19,2	30,6	8,9	
	Vva. de Córdoba	25,5	11,7	18,6	29,2	7,9	
GRANADA	Granada	29,7	9,9	19,8	32,6	7,5	
	Granada Cartuja	29,2	12,6	20,9	31,9	9,0	
	Loja	28,2	13,1	20,7	31,6	11,0	
	Baza	28,3	11,1	19,7	31,8	7,1	
	Motril	25,3	15,6	20,5	28,5	14,0	
	Lanjarón	26,0	12,4	19,2	31,3	9,0	
	Valor	27,9	15,0	21,5	32,0	12,8	
	Castell de Ferro	26,3	16,8	21,6	28,9	15,1	
	Huelva	25,8	13,5	19,7	31,7	10,4	
HUELVA	Alájar	24,5	12,3	18,4	29,6	9,1	
	Almonte	26,4	12,1	19,3	32,7	9,3	
	Aroche	25,6	8,7	17,2	31,4	4,1	
	Ayamonte	24,0	14,3	19,2	29,8	12,2	
	Cala	24,8	11,0	17,9	28,7	8,6	
	Cartaya	23,4	11,4	17,4	30,3	7,5	
	El Campillo	25,0	12,2	18,6	30,1	9,7	
	Moguer "Arenosillo"	24,0	13,8	18,9	30,5	9,8	
	Valverde	26,7	12,5	19,6	32,1	9,2	
	Jaén	26,9	14,6	20,8	30,6	10,6	
JAÉN	Andujar	30,0	11,5	20,8	34,1	7,7	
	Alcalá la Real	25,5	11,2	18,4	29,2	7,5	
	Torres	24,9	11,6	18,3	29,6	7,6	
	Bailén	29,0	14,3	21,7	33,8	10,9	
	Vva. del Arzobispo	27,1	12,2	19,7	31,8	8,2	
	Cazorla	27,5	14,3	20,9	32,7	10,5	
	Santa Elena	27,3	12,8	20,1	31,7	10,1	
	MÁLAGA	Málaga	28,2	16,3	22,3	31,6	12,7
		Nerja	25,5	16,7	21,1	27,7	15,3
Fuengirola		24,0	17,0	20,5	26,9	16,0	
Torremolinos		27,1	16,2	21,7	30,1	13,7	
Torrox		24,1	15,7	19,9	25,7	14,1	
Ronda		25,0	12,5	18,8	27,8	9,0	
Alora		29,6	15,6	22,6	33,4	11,3	
Marbella - P. Banús		22,3	16,0	19,2	24,2	14,6	
Estepona		26,7	15,4	21,1	30,5	13,5	
Algarrobo		26,1	15,2	20,7	30,1	13,7	
Alpandeire		25,8	13,4	19,6	29,6	10,3	
Málaga		28,2	16,3	22,3	31,6	12,7	
Sevilla		29,6	14,0	21,8	33,5	11,2	
SEVILLA	Almaden de la Plata	25,7	12,1	18,9	30,4	9,1	
	Carmona	29,0	13,4	21,2	32,9	10,0	
	Carrion	28,5	11,2	19,9	32,3	7,1	
	Cazalla	23,7	8,7	16,2	27,9	5,1	
	Guadalcanal	23,9	11,4	17,7	28,0	8,5	
	La Puebla de los Infantes	28,8	9,5	19,2	32,7	5,3	
	Las Cabezas de S.Juan	29,2	13,4	21,3	33,1	9,7	
	Moron	28,8	12,7	20,8	33,9	9,8	
	Osuna	28,4	16,1	22,3	31,6	13,7	
	Sevilla	29,6	14,0	21,8	33,5	11,2	

Período comprendido entre el 03/05/15 y el 09/05/15

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 26/04/2015 al 02/05/2015 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2014 (mm)	P.N.A. Hasta el 02 de mayo (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	233,6	183,3	50,3	27%
	Abla	0,0	186,8	258,3	-71,5	-28%
	Albox	0,0	157,3	245,9	-88,6	-36%
	Vélez Blanco	0,0	261,7	316,2	-54,5	-17%
	Cabo de Gata	0,0	75,4	183,4	-108,0	-59%
	Laujar	0,0	349,4	534,1	-184,7	-35%
	Garrucha	0,0	79,7	238,0	-158,3	-67%
	Adra	0,0	129,7	235,4	-105,7	-45%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	689,7	492,8	196,9	40%
	El Bosque	1,2	785,2	726,7	58,5	8%
	Grazalema	2,3	1380,0	1617,1	-237,1	-15%
	Jerez de la Fra.	1,2	519,5	540,8	-21,3	-4%
	Olvera	0,0	411,1	552,0	-140,9	-26%
	San Fernando	0,5	582,8	458,9	123,9	27%
	San Roque	0,0	485,5	714,1	-228,6	-32%
	Tarifa	0,3	514,0	589,1	-75,1	-13%
	Vejer de la Fra.	0,4	787,9	709,8	78,1	11%
CÓRDOBA	Córdoba	0,0	458,6	542,8	-84,2	-16%
	Aguilar de la Fra.	0,0	297,2	460,1	-162,9	-35%
	Benamejí	0,0	303,3	433,8	-130,5	-30%
	Doña Mencía	1,1	417,1	495,8	-78,7	-16%
	Espiel	0,0	515,2	426,5	88,7	21%
	Hinojosa del Duque	0,0	444,2	356,1	88,1	25%
	La Rambla	0,0	464,4	460,1	4,3	1%
	Montoro	0,0	419,0	542,2	-123,2	-23%
	Pantano Guadalupe	0,0	489,4	679,5	-190,1	-28%
	Vva. de Córdoba	0,0	444,1	505,0	-60,9	-12%
GRANADA	Granada	0,0	276,7	326,6	-49,9	-15%
	Granada Cartuja	0,0	327,7	362,1	-34,4	-10%
	Loja	0,0	356,6	388,7	-32,1	-8%
	Baza	0,0	161,2	319,1	-157,9	-49%
	Motril	0,0	164,8	362,6	-197,8	-55%
	Lanjarón	0,0	321,6	439,4	-117,8	-27%
	Valor	0,0	317,8	442,4	-124,6	-28%
	Castell de Ferro	0,0	352,2	324,7	27,5	8%
	Huelva	0,2	455,9	484,2	-28,3	-6%
HUELVA	Alájar	1,8	813,5	1045,2	-231,7	-22%
	Almonte	0,2	434,8	537,8	-103,0	-19%
	Aroche	0,2	547,4	686,2	-138,8	-20%
	Ayamonte	0,0	445,5	502,3	-56,8	-11%
	Cala	0,8	559,3	633,6	-74,3	-12%
	Cartaya	0,0	372,8	568,4	-195,6	-34%
	El Campillo	0,8	675,8	704,5	-28,7	-4%
	Moguer "Arenosillo"	0,1	344,4	549,8	-205,4	-37%
	Valverde	1,2	496,2	663,8	-167,6	-25%
	Jaén	0,0	371,6	434,3	-62,7	-14%
JAÉN	Andújar	0,0	305,2	497,4	-192,2	-39%
	Alcalá la Real	0,0	410,0	594,5	-184,5	-31%
	Torres	0,0	424,2	512,9	-88,7	-17%
	Bailén	0,0	268,1	501,5	-233,4	-47%
	Vva. Del Arzobispo	0,0	421,2	549,8	-128,6	-23%
	Cazorla	0,0	429,4	556,7	-127,3	-23%
	Málaga	0,0	403,6	507,7	-104,1	-21%
	Nerja	0,0	410,8	480,9	-70,1	-15%
MÁLAGA	Fuengirola	0,0	427,7	514,5	-86,8	-17%
	Torremolinos	0,0	447,8	686,6	-238,8	-35%
	Torrox	0,0	346,1	412,3	-66,2	-16%
	Bobadilla	0,0	314,1	350,5	-36,4	-10%
	Ronda	0,0	606,0	582,6	23,4	4%
	Alora	0,0	322,2	476,3	-154,1	-32%
	Marbella-P.Banús	0,0	507,5	612,5	-105,0	-17%
	Estepona	0,0	476,1	714,6	-238,5	-33%
	Algarrobo	0,0	371,2	400,3	-29,1	-7%
	Alpandeire	0,0	876,2	937,7	-61,5	-7%
SEVILLA	Sevilla	0,0	538,4	499,6	38,8	8%
	Almaden de la Plata	0,6	611,5	642,1	-30,6	-5%
	Carmona	0,0	473,2	523,2	-50,0	-10%
	Carrión	0,6	495,6	552,7	-57,1	-10%
	Cazalla	0,8	687,0	845,6	-158,6	-19%
	Ecija	0,1	388,5	503,2	-114,7	-23%
	Guadalcanal	0,6	588,9	640,4	-51,5	-8%
	Puebla de los Infantes	1,2	566,2	632,1	-65,9	-10%
	Las Cabezas de S. Juan	0,4	513,5	507,0	6,5	1%
	Morón de la Fra.	0,5	420,6	505,6	-85,0	-17%
	Osuna	0,0	304,0	487,5	-183,5	-38%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 02/05/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010  
 (\*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.4. Situación de los Embalses

DEMARCACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Cordoba	167,00	136,89	81,97
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	295,62	86,41
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	106,84	72,88
GUADANUNO	Cordoba	1,60	1,38	86,14
IZNÁJAR	Cordoba	981,10	872,44	88,93
LA BREÑA	Cordoba	823,00	701,60	85,25
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	15,05	84,53
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	242,90	86,23
RETORTILLO	Cordoba	61,20	52,67	86,07
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	143,45	91,66
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	40,14	98,13
YEGUAS	Cordoba	228,70	194,75	85,16
CANALES	Granada	70,00	53,26	76,08
COLOMERA	Granada	40,20	34,69	86,29
CUBILLAS	Granada	18,70	18,67	99,82
EL PORTILLO	Granada	32,90	28,21	85,75
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	40,07	68,85
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	84,04	81,91
NEGRATÍN	Granada	567,10	421,88	74,39
QUÉNTAR	Granada	13,50	11,34	84,00
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	30,25	25,66
ARACENA	Huelva	126,80	117,17	92,41
ZUFRE	Huelva	175,30	158,78	90,57
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,11	95,41
DANADOR	Jaen	4,10	3,01	73,37
GIRIBALE	Jaen	475,10	376,96	79,34
GUADALÉN	Jaen	168,00	130,42	77,63
GUADALMENA	Jaen	346,50	313,27	90,41
JÁNDULA	Jaen	322,00	242,22	75,22
LA BOLERA	Jaen	53,20	36,35	68,33
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	177,82	72,73
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	22,50	71,21
RÚMBLAR	Jaen	126,00	94,55	75,04
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	436,35	87,59
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	125,77	77,06
VÍBORAS	Jaen	19,10	10,30	53,95
CALA	Sevilla	58,80	39,04	66,40
EL AGRIO	Sevilla	20,30	16,51	81,34
EL PINTADO	Sevilla	212,80	190,69	89,61
GERGAL	Sevilla	35,00	32,52	92,92
HUESNA	Sevilla	134,60	107,49	79,86
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	102,47	90,52
LA MINILLA	Sevilla	57,80	45,83	79,29
MELONARES	Sevilla	185,60	173,26	93,35
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	33,52	45,48
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	38,81	60,26

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del territorio.

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
BENINAR	Almeria	61,7	6,49	10,52
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	21,97	13,62
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	47,02	57,62
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	80,65	91,96
BÉZNAR	Granada	52,9	39,27	74,23
RULES	Granada	110,8	89,67	80,93
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	55,54	83,52
EL LIMONERO	Malaga	24,7	8,13	36,48
CASASOLA	Málaga	23,5	8,17	37,63
GUADALTEBA	Malaga	153,3	120,91	78,87
GUADALHORCE	Malaga	125,7	111,90	89,02
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	58,97	95,26
LA VINUELA	Malaga	165,4	112,22	67,85

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cadiz	14,6	12,33	84,45
ALMODÓVAR	Cadiz	5,7	5,18	90,93
BARBATE	Cadiz	228,1	194,01	85,06
BORNOS	Cadiz	200,2	147,96	73,91
CELEMÍN	Cadiz	44,8	39,92	89,11
GUADALCACÍN	Cadiz	800,3	604,60	75,55
LOS HURONES	Cadiz	135,3	119,44	88,27
ZAHARA	Cadiz	222,7	208,66	93,7

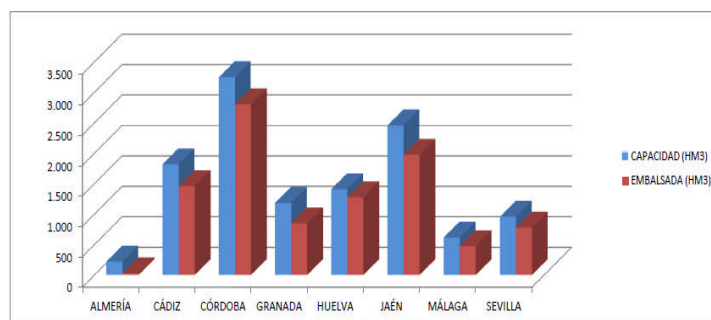
DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDEVALO	Huelva	634,4	628,70	99,1
CHANZA	Huelva	341,4	267,16	78,25
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	17,11	95,06
JARRAMA	Huelva	42,6	42,27	99,22
LOS MACHOS	Huelva	12,0	8,63	71,94
PIEDRAS	Huelva	59,5	39,15	65,8

<b>TOTAL ANDALUCÍA</b>	<b>11.917,88</b>	<b>9.653,92</b>	<b>81,00%</b>
------------------------	------------------	-----------------	---------------

Situación de los embalses a 1 de mayo de 2015.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
<b>GUADALETE-BARBATE</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.651,70</b>	<b>1.332,10</b>	<b>-1,48</b>	<b>-3,33</b>	<b>-117,05</b>	<b>80,65%</b>	<b>80,85%</b>	<b>87,74%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
GUADALETE	1.373,10	1092,99	-1,14	-2,78	-110,57	79,6	79,8	87,65
BARBATE	278,6	239,12	-0,33	-0,54	-6,48	85,83	86,02	88,15
<b>PROVINCIAS</b>								
CADIZ	1.651,70	1.332,10	-1,48	-3,33	-117,05	80,65%	80,85%	87,74%
<b>GUADALQUIVIR</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>7.985,50</b>	<b>6.557,88</b>	<b>-2,23</b>	<b>-10,50</b>	<b>-752,66</b>	<b>82,12%</b>	<b>82,25%</b>	<b>91,55%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	32,81	-0,02	-0,08	-7,68	64,71	64,87	79,86
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	566,61	-0,41	-2,73	-2,44	88,63	89,06	89,01
ALMONTE-MARISMAS	20,30	16,51	-0,03	-0,06	-0,02	81,34	81,63	81,43
ALTO GENIL	245,00	202,00	0,23	1,83	-26,16	82,45	81,7	93,13
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	94,82	-0,12	-0,32	-24,54	46,48	46,64	58,51
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	348,30	-0,09	-1,14	-27,24	86,36	86,65	93,12
HOYA DE GUADIX	58,20	40,07	0,01	0,11	-2,54	68,85	68,66	73,21
RIVERA DEL HUESNA	134,60	107,49	-0,11	-0,32	-6,66	79,86	80,1	84,81
VIAR	212,80	190,69	-0,05	0,23	-5,96	89,61	89,5	92,41
SISTEMA DE REGULACIÓN	6.017,30	4958,59	-1,63	-8,01	-649,41	82,41	82,54	93,2
<b>PROVINCIAS</b>								
CÓRDOBA	3.248,20	2.803,73	-0,94	-9,38	-318,12	86,32	86,61	96,11
GRANADA	1.021,10	722,42	-0,19	-0,05	-61,84	70,75	70,75	76,81
HUELVA	302,1	275,95	0,00	0,09	-7,61	91,34	91,31	93,86
JAÉN	2.457,90	1.975,63	-0,44	2,56	-316,38	80,38	80,27	93,25
SEVILLA	956,2	780,15	-0,66	-3,72	-48,71	81,59	81,98	86,68
<b>MEDITERRÁNEO</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.172,78</b>	<b>760,91</b>	<b>-0,41</b>	<b>-0,77</b>	<b>-78,50</b>	<b>64,88%</b>	<b>64,95%</b>	<b>71,57%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
SERRANÍA DE RONDA	620,7	491,29	-0,43	-1,75	-47,28	79,15	79,43	86,77
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	21,97	0,00	-0,01	-1,86	13,62	13,63	14,77
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	112,22	-0,09	-0,41	-24,30	67,85	68,10	82,54
SIERRA NEVADA	225,38	135,43	0,11	1,40	-5,06	60,09	59,47	62,33
<b>PROVINCIAS</b>								
ALMERIA	222,98	28,46	-0,01	-0,04	-2,32	12,76	12,78	13,80
CADIZ	169,3	127,67	-0,19	-0,5	-22,07	75,41	75,71	88,45
GRANADA	163,7	128,94	0,12	1,43	-4,6	78,77	77,89	81,58
MÁLAGA	616,8	475,84	-0,33	-1,66	-49,51	77,15	77,42	85,17
<b>TINTO ODIEL PIEDRAS</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.107,90</b>	<b>1.003,03</b>	<b>-0,66</b>	<b>-4,65</b>	<b>11,45</b>	<b>90,53%</b>	<b>90,95%</b>	<b>89,50%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	895,86	-0,90	-6,20	17,69	91,81	92,44	89,99
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	59,38	-0,03	-0,26	3,10	97,98	98,42	92,87
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	47,79	0,27	1,81	-9,34	66,83	64,29	79,89
<b>PROVINCIAS</b>								
HUELVA	1107,90	1003,03	-0,66	-4,65	11,45	90,53%	90,95%	89,50%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11.917,88</b>	<b>9.653,92</b>	<b>-4,77</b>	<b>-19,24</b>	<b>-936,75</b>	<b>81,00%</b>	<b>81,17%</b>	<b>88,86%</b>

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaria de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del territorio. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	28,46	12,76	30,78
CÁDIZ	1821,00	1459,78	80,16	1598,89
CÓRDOBA	3248,20	2803,73	86,32	3121,85
GRANADA	1184,80	851,36	71,86	917,80
HUELVA	1410,00	1278,97	90,71	1275,13
JAÉN	2457,90	1975,63	80,38	2292,01
MÁLAGA	616,80	475,84	77,15	525,35
SEVILLA	956,20	780,15	81,59	828,86
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>11917,88</b>	<b>9653,92</b>	<b>81,00</b>	<b>10590,67</b>



## 2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

### 2.1. Evolución de los cultivos

- En los cereales de invierno, se observa en muchas zonas el estado "BBCH: 71-77" (Grano lechoso). Cada vez hay más zonas donde se observa la presencia de "BBCH: 83-87" (Grano pastoso) e incluso en las zonas de suelos más ligeros se produce el secado de la planta.
- En el cultivo del arroz, va dando comienzo la siembra, aunque en estos momentos se realiza fundamentalmente la nivelación con láser del terreno, abonados de fondo, e inundaciones. Se espera que a partir del día 14 se generalice la siembra, y avance a un ritmo rápido.
- En las variedades extratempranas de melocotón y nectarina de las provincias de Huelva y Sevilla prosiguen las labores de recolección.
- En los cultivos hortícolas protegidos de la comarca del Poniente Almeriense, los melones de los tipos Cantalup y Galia están en plena recolección. Empiezan algunas recolecciones de sandías de las variedades más tempranas.

### CEREALES

**De invierno:** En Almería, desde la **OCA Costa del Levante/Bajo Almanzora**, informan que en las siembras de secano, el estado fenológico predominante es muy variado, encontrándose parcelas finalizando el espigado/floración en zonas de interior y en estado de grano lechoso en parcelas más adelantadas, situadas en lugares más cálidos. En esta semana, lo más destacable son las temperaturas tan elevadas que junto a la falta de precipitaciones, están provocando que algunas parcelas manifiesten la falta de agua, por lo que las siembras amarillean.



En **Cádiz**, el estado fenológico dominante de los cereales en la provincia es "BBCH: 71-77" (Grano lechoso). El más adelantado es "BBCH: 89" (Grano duro) y el más retrasado "BBCH: 59-69" (Fin espigado. Floración). En general, aunque las últimas precipitaciones fueron desiguales, han mejorado su desarrollo, pues hace unos días empezaban a notarse síntomas de sequía en los terrenos más ligeros. Se recolectan algunos triticales y avenas en verde.

En **Córdoba**, cada vez se observa en más parcelas de **cereales de invierno** el estado "BBCH: 71-77" (Grano lechoso), y como más adelantado "BBCH: 83-87" (Grano pastoso). El **trigo duro**, el cereal más cultivado en la provincia, no presenta buen aspecto, debido principalmente a las escasas precipitaciones del invierno y de gran parte de la primavera. Cuando se han producido precipitaciones de consideración y homogéneas en la provincia, en torno a mediados de abril, ya fue tarde, pues estaba finalizando el espigado en un gran número de parcelas.

En **Granada**, en el **Valle de Lecrín y la Alpujarra**, el excesivo calor no favorece para nada el proceso de formación del grano y agota las reservas hídricas del suelo disponibles para finalizar la campaña. Se mantiene el estado fenológico de espigado en concreto el final de floración y como más avanzado la formación del grano. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, el estado fenológico más generalizado es la formación de grano en estado lechoso. La posibilidad de que este grano llegue a su engrosamiento y madurez, va a depender de las condiciones de las próximas semanas. Actualmente, se observan parcelas que han comenzado a cambiar la tonalidad del verde por el blanquecino, lo que preconiza un posible asurado del grano. En el **Poniente Granadino y Montes**, los cultivos avanzan aceleradamente hacia su maduración, manteniendo buen aspecto en los secanos de las zonas altas, con tierras de mayor capacidad de retención de agua, mientras en las texturas más sueltas, se aprecian rodales con un cambio de tonalidad a maduración excesivamente acelerado, con malformación de espigas y granos, coincidiendo los agricultores en que además del estrés hídrico, puede deberse a las noches frías de mediados de abril, que coincidieron con la floración. Los cultivos más adelantados, especialmente la cebada, se encuentran en fase de maduración de granos. Los cultivos más tardíos, se encuentran en fase de granado.

En **Huelva**, como término medio podríamos encuadrar el desarrollo del trigo en un estado de espigas en grano lechoso/pastoso (BBCH 85 como el más representativo). El estado general del cereal es bueno aunque también hay alguna zona en la que han aparecido algunos problemas en la granazón de las espigas, con lo que el rendimiento final podría verse mermado.

En **Jaén**, continúa la evolución de los cereales de forma favorable.

En **Málaga**, esta semana se ha procedido de manera generalizada a la siega en verde de avena con destino a heno. En comarcas como la de **Vélez-Málaga** se observa el espigado y en las zonas con poco desarrollo del cultivo se está segando para empacado. En la comarca de **Antequera** se observa la maduración pastosa del grano. En la comarca de **Cártama** se espera que en unos 15-20 días empiece la siega de los cereales para grano.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante en la provincia es "BBCH: 83-87" (Grano pastoso). En trigos más tempranos hay cada vez más presencia de "BBCH: 89" (Grano maduro).

## CEREALES (Continuación)

**De primavera:** En **Cádiz**, el **maíz y sorgo** tras finalizar su siembra, muestran una buena nascencia y desarrollo. Después del buen resultado de la campaña anterior llaman la atención las parcelas dedicadas a Sorgo forrajero, motivadas quizás por la incertidumbre de la cotización del girasol y por su destino de alimentación ganadera. Continúa la siembra de **arroz**, el cual en algunas parcelas se encuentra nacido y con buena evolución. En otras parcelas continúan las labores de limpieza y preparación del terreno.

La nascencia del **maíz** ha sido por lo general buena en Córdoba y Huelva. En algunas parcelas las malas hierbas están haciendo acto de presencia y será necesario actuar contra ellas.

En **Sevilla**, en la campaña 2014 se sembraron en la provincia de Sevilla un total de 35.324 has de **arroz**, lo que supone casi el 100% de la superficie total de la zona. Este año se espera una superficie similar. En estos momentos se realiza fundamentalmente la nivelación con láser del terreno, abonados de fondo, e inundaciones. Ha comenzado la inundación en las primeras zonas, e incluso las primeras siembras, aunque tan solo en algunas parcelas. A partir de ahora se irán generalizando las inundaciones, y se espera que a partir del día 14 se generalice la siembra, y avance a un ritmo rápido. El cultivo del **maíz** presenta hasta el momento un buen desarrollo.

En Granada continúan las siembras del maíz así como el inicio de los primeros estudios de desarrollo en las sembradas hace semanas.

## CULTIVOS FORRAJEROS

En el cultivo de la **alfalfa**, ha finalizado por lo general el primer corte y en las zonas más tempranas de nuestra Comunidad se está realizando el segundo corte.

En Córdoba, en el Valle de los Pedroches continúa la recolección en verde de los **cereales forrajeros**, principalmente para ensilado, tanto de paquetes en campo como de la forma tradicional. Se ha iniciado también la siega para heno.

En **Huelva**, se realizan cortas de cereal forrajero para heno y alimentación animal, en especial en la zona ganadera del Andévalo.

## LEGUMINOSAS

En todas las provincias de la zona occidental (**Cádiz, Huelva, Córdoba y Sevilla**), las habas presentan una buena evolución, se encuentra en fase de engorde del grano al igual que los guisantes que están en el cuajado del fruto. Los garbanzos presentan un estado vegetativo en verde.

En **Granada**, en las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, a las escasas leguminosas que han conseguido tener tamaño suficiente, se les ha comenzado a segar para destino a heno, pues su floración ha sido escasa o nula. Existen algunas parcelas de garbanzos cuya nascencia ha sido más bien dificultosa. En el **Poniente Granadino y Montes**, las vezas y guisantes continúan su desarrollo vegetativo, con mejor aspecto los cultivos que se encuentran en tierra de texturas francas. Las vezas se encuentran en llenado de granos, mientras los guisantes se encuentran en floración y formación de vainas.

## TUBERCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En **Cádiz**, continúa el ciclo de las patatas con normalidad, se estima que la recolección se inicie en unos días dependiendo principalmente de las temperaturas. El estado fenológico es el de "Engrosamiento de tubérculos". En algunas parcelas de la Costa Litoral se empiezan a recolectar con rendimientos buenos así como su calidad.

En **Huelva**, se realiza la recolección de la patata temprana. Se observa una buena calidad media.

## CULTIVOS INDUSTRIALES

**Remolacha azucarera:** En **Cádiz y Sevilla**, el estado fenológico dominante de la **remolacha azucarera** en la mayoría de las parcelas es "BBCH: 43-46" (30-60% tamaño raíz estimado). El estado fenológico más retrasado es "BBCH: 33-36" (30-60% suelo cubierto) y el más avanzado "BBCH: 46-49" (61-90% tamaño raíz estimado). Se realizan algunas labores de mantenimiento como el control de malas hierbas y tratamientos fitosanitarios. Lo poco sembrado en secano agradece las precipitaciones pues empezaban a manifestar síntomas de falta de agua y sesteo o marchitez así como la presencia de hojas muertas en las plantas. Según información del sector, los análisis realizados indican que el cultivo parece algo adelantado por lo que se estima que empiece su recogida en los primeros días de junio.

**Algodón:** En **Córdoba**, en esta campaña se inició la siembra del **algodón** en la Zona Biológica de Las Colonias, entre finales de marzo y principios de abril, antes de lo que viene siendo habitual en otras campañas debido principalmente a las elevadas temperaturas y buenas condiciones climatológicas de aquellas fechas. En cuanto al desarrollo vegetativo hasta el momento, éste ha sido bueno, aunque las lluvias y las bajas temperaturas de finales de abril ralentizaron el crecimiento de la plántula. Las primeras parcelas que se sembraron se encuentran en el estado fenológico de crecimiento vegetativo (2-3 hojas verdaderas) y las más atrasadas en estado de emergencia de cotiledones.

## CULTIVOS INDUSTRIALES (Continuación)

**Algodón:** En **Cádiz**, el estado fenológico dominante en las primeras siembras de **algodón** es de "4-6 hojas verdaderas", y el de las últimas sementeras "Emergencia-Cotiledones". La subida de temperaturas beneficia considerablemente su desarrollo.

En **Jaén**, el **algodón** se encuentra sembrado y nacido en las parcelas de las zonas productoras más al oeste de la provincia (Andujar, Marmolejo, Villanueva de la Reina, etc). En esta zona, la siembra se vio beneficiada, al realizarse antes de las últimas lluvias. En las zonas productoras de la comarca de La Loma se está realizando la siembra ahora. La implantación del cultivo se verá beneficiada por la humedad que aún quede en el suelo y las temperaturas medias favorables para el cultivo.

En **Sevilla**, la fenología dominante en el cultivo del **algodón** es crecimiento vegetativo, entre cotiledones y 4 hojas verdaderas, según zonas y fechas de siembra.



**Girasol:** En **Cádiz**, el cultivo del **girasol**, se encuentra sembrado y nacido con un buen desarrollo en general, varias hojas verdaderas y unos 10 a 20 cm de altura. En los más adelantados se inicia la formación del capítulo. El girasol de regadío, sembrado de segunda cosecha después normalmente de una hortícola, evoluciona con normalidad y alcanza en su desarrollo prácticamente al secano más tardío. La superficie es muy similar a la del año anterior, quizás aumentando algo la dedicada a alto oleico. Los últimos sembrados en primeras hojas verdaderas.

En **Córdoba**, para el **girasol** el mes de abril ha sido muy beneficioso, la fenología dominante se encuentra en fase de desarrollo de hojas, entre 8 y 12 hojas verdaderas, desarrollo longitudinal del tallo y en los más adelantados se observa la inflorescencia (capítulo) entre las hojas más jóvenes.

En **Huelva**, mejora el aspecto y desarrollo general del **girasol**, tanto del tardío como del temprano. La fase predominante más generalizada es la V8-10 (8-10 hojas verdaderas). Se realizan faenas de eliminación de malas hierbas por medios mecánicos y algún tratamiento fitosanitario.

En **Jaén**, el **girasol** se encuentra nacido y con varias hojas desplegadas. Presenta una uniformidad y un aspecto muy bueno.

En **Sevilla** el **girasol** muestra el estudio 8-10 hojas verdaderas e inicio de aparición del capítulo en las siembras más tempranas.

## CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la **Comarca del Poniente Almeriense** es el siguiente:

**Pimientos:** Prosiguen los arranques de plantaciones. Las que quedan finalizarán el cultivo en este mes. Continúa el desarrollo de plántulas en los semilleros para las próximas plantaciones.

**Tomates:** Las plantaciones de primavera están entrando en la última fase de cultivo y las más tempranas se están arrancando. Se realizan labores de mantenimiento y recolecciones.

**Berenjenas:** Algunas plantaciones se están arrancando porque los precios no acompañan. El resto mantienen los cultivos, realizándose labores mínimas y recolecciones.

**Pepinos:** Están disminuyendo las producciones. Las labores que se realizan son las de mantenimiento, por ejemplo podas para incrementar nuevas emisiones de brotes y despuntes de la guía principal y, por supuesto, las recolecciones.

**Calabacín:** La mayoría de plantaciones han entrado en la última fase de cultivo, disminuyendo las producciones.

**Melón:** Los tipos Cantaloup y Galia están en plena recolección. En esta fase es fundamental una buena ventilación, además de los adecuados riegos y abonados con calcio y potasa que aceleran las maduraciones e incrementan el contenido en azúcares del fruto.

**Sandía:** Empiezan algunas recolecciones de las variedades más tempranas. Mayoritariamente la venta de la cosecha se lleva acabo a pie de finca y luego se traslada directamente a los almacenes de confección. Se realizan algunos tratamientos contra gusanos y los que utilizan la lucha biológica mantienen las poblaciones con nuevos aportes de insectos depredadores.

**Semilleros:** Se incrementan las siembras con partidas de pimientos, fundamentalmente Californias, para las nuevas plantaciones.

## CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

También en **Almería, desde la OCA de la Costa del Levante/Bajo Almanzora** comunican que en los **cultivos hortícolas al aire libre**, de **lechuga y de brócoli**, las últimas plantaciones se encuentran en la fase final de cultivo, próximas a realizar la recolección y a finalizar la campaña. Las plantaciones de **sandías** se encuentran en muy diferentes estados, dependiendo de la fecha de plantación. Se observan las primeras parcelas, más adelantadas, localizadas en la zona cálida de la comarca, en la fase de cuajado de frutos, con utilización de colmenas. En otras plantaciones se ha procedido a la retirada total de los plásticos de los tunelillos. Las parcelas más atrasadas se encuentran cubiertas todavía con tunelillos de plástico o de manta térmica, perforándose los plásticos, para conseguir una adecuada ventilación de los cultivos. Por otra parte, se continúa con nuevas plantaciones, protegiéndolas con tunelillos de plástico o manta térmica. También se plantan parcelas cubriendo toda la superficie con manta térmica y otras con cobertura de manta térmica de las líneas de cultivo. Se observan terrenos que están siendo preparados para seguir realizando nuevas plantaciones en días próximos. Las plantaciones al aire libre se están haciendo de forma muy escalonada y alargándose en el tiempo, las previsiones son que se continúen realizando plantaciones a lo largo de las próximas semanas. Prácticamente ha acabado la recolección de **coliflor**, en **alcachofa** se recolectan las plantaciones más tardías y en **espárrago verde** la recolección se muestra avanzada. En los **cultivos hortícolas protegidos** de esta comarca, continúa la recolección de **tomate, pimiento, calabacín y pepino**. En el caso del **guisante**, ha finalizado la recolección y se está procediendo a la limpieza de las mallas para realizar la siguiente plantación, normalmente de tomate. En **sandías**, las plantaciones en invernadero se encuentran fundamentalmente en la fase de engorde de frutos. En las plantaciones realizadas en malla, algo más tardías, se encuentra principalmente el cultivo en fase de cuajado, con ayuda de colmenas y, las más adelantadas, se observan iniciando el engorde de los frutos. Desde la **OCA de Alto Andarax/Río Nacimiento** informan que se están acabando de realizar las plantaciones de calabacín, pimiento y tomate. Las sandías que hay al aire libre, con mantas térmicas, están próximas a la recolección. Desde la **Oca de las Hoyas Altiplanicies** informan que ya están finalizadas las plantaciones de **lechugas**.

En **Cádiz**, en las plantaciones de **espárragos** se encuentra casi finalizada su recolección. Se observa un buen aspecto de los turiones, por lo que su comercialización esta siendo buena. Destacar la recogida de **zanahorias**, la **alcachofa** que se encuentra casi finalizada, **fresón, habas y remolacha de mesa** para exportación. Al aire libre se siguen trasplantando **tomates, melones y sandías**, las propias de estas fechas.



En **Granada**, en los **cultivos hortícolas protegidos de la comarca de la Costa**, las plantaciones de **tomate** de inicio de campaña están muy envejecidas y se realizan menos labores en ellas. Las plantaciones de tomate en rama son las que más acusan el fallo de cuajado producido en enero, por lo que se están comercializando los tomates viables procedentes de las infrutescencias afectadas como tomates sueltos. Esta situación está dando un tomate de poca calidad y es por ello que se procede al arranque de las plantaciones. Los trasplantes de primavera están en diversos estados fenológicos. Como promedio se puede decir que se encuentran en la octava inflorescencia. Los más retrasados se encuentran con el quinto ramillete cuajando y mostrando el sexto. Las plantaciones de tomate asurcado se encuentran en recolección, la calidad es muy buena y ha entrado una semana antes en recolección, hecho favorecido por las condiciones climáticas. En las plantaciones de **pepinos**, la climatología de esta primavera está siendo determinante para su desarrollo vegetativo, los trasplantes de primavera han alcanzado una altura superior al emparrillado, con una buena área foliar. La recolección se está desarrollando con normalidad. En las **judías**, las plantaciones están entrando en recolección, se pueden ver en su inicio o bien en el tercio primero de su etapa productiva. Las que se visten de hojas son las menos abundantes, también las hay mostrando sus flores y primeros frutos cuajados, y es de esperar que comience su recolección en la próxima semana. Los trasplantes de variedades de **pimiento** se desarrollan bien, con buen crecimiento vegetativo y con un buen desarrollo floral. Los pimientos de tipo Lamuyo (cuatro cascós), se desarrollan principalmente en la zona de Carchuna-Motril y en el campo de Castell. El pimiento Italiano está localizado principalmente en la zona de Castell de Ferro. Las plantaciones de pimiento Italiano están en recolección y siguen mostrando sus flores y frutos. En las plantaciones de **melones y sandías**, los trasplantes más tempranos han sido despuntados en su eje principal y en los ejes secundarios. Se están desarrollando los terciarios en los que se encuentran las flores que han cuajado gracias a la labor de las colmenas de abejas y comienzan a mostrar sus verdaderos frutos, que están finalizando la fase de engorde. En el **Poniente Granadino y Montes**, en las **alcachofas** disminuye el ritmo de plantaciones y se incrementa el de las recolecciones en los cultivos de segundo ciclo. En las plantaciones de **tomate Cherry** protegido de las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, la principal faena una vez acabada la plantación, consiste en colocar los hilos de rafia que soportarán a las plantas, así como la retirada de las hojas inferiores en las plantas de mayor crecimiento. Se dan constantes fertirrigaciones, una vez pasado el periodo posplantación. También en esta comarca en los cultivos hortícolas al aire libre, en las zonas más templadas, se han comenzado a plantar las primeras **sandías**. Continúa la recolección de **espárragos** para destino en verde. Se dan riegos y las buenas condiciones meteorológicas favorecen la emisión de tallos. En las **habas de verdeo**, continúa la emisión de nuevas vainas y su engrosamiento. Se dan constantes repasos de recolección, interrumpidos durante el plazo de seguridad de tratamientos fitosanitarios que principalmente se aplican contra el pulgón negro (*Aphis fabae*). En las plantaciones de **lechugas**, sigue el crecimiento de hojas y las labores culturales, como los fertirriegos y tratamientos fitosanitarios contra mildiu, alternaría y botritis, así como contra larvas desfoliadoras y minadoras de hojas. En **el Valle de Lecrín y la Alpujarra**, sigue el trasplante de **tomate**, principalmente Cherry. Los **guisantes** se encuentran en su fase final de recolección.

## CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

En **Huelva**, en el cultivo de la **fresa**, la campaña se desarrolla con normalidad, pero ya se aprecia claramente la reducción de superficie. Hace mucho calor y esto repercute en la calidad media de la fruta en origen y en destino.

En **Jaén**, en los huertos se realiza la siembra y trasplante de hortalizas de verano como los tomates, pimientos, pepinos, etc. Está finalizando la campaña del espárrago.

En **Málaga**, en la **comarca de Antequera**, en las plantaciones nuevas de **espárragos** de un año o dos, se ha optado por finalizar la recolección de turiones para que la garra emita frondes y comenzar la nutrición de ésta, por lo que se procede al control de malas hierbas y en caso de riego aportes de abonos nitrogenados o equilibrios NPK. En el resto de plantaciones ya se estudia por parte del agricultor la posible fecha de finalización de la recolección. En la **comarca de Cártama**, se han empezado a recolectar los **melones** bajo microtúnel, en las parcelas más adelantadas de cultivo.



## CÍTRICOS

En **Cádiz**, se observan los estados fenológicos dominantes F "Flor abierta" y H (caída de pistilos). Continúan recogiendo las variedades tardías, Valencia Late etc. Se continúa con algo de poda y trituración de los restos así como con la aportación de abonados.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en las tempranas, medias y tardías es G (Caída de pétalos). Continúan las labores de poda en las variedades tardías que acaban de recolectarse.

En **Huelva**, el estado fenológico dominante se halla en G/H/I1 "Caída de pétalos"/"Caída de estilos"/"Cuajado del fruto". Se recogen naranjas Valencia Late.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas muestreadas es H "caída de estilos", y en las más tempranas se observa cada vez más I1 "cuajado del fruto". Continúan las labores de poda en algunas parcelas y aplicación de herbicidas. Continúa la recolección de la variedad de naranja Valencia Late.

## FRUTALES NO CITRICOS

**Frutos secos:** En **Almería**, en la zona de la **Costa del Levante/Río Nacimiento**, las plantaciones de **almendros** muestran un excelente aspecto, apreciándose brotaciones con un gran crecimiento vegetativo. Los frutos, en general, han alcanzado prácticamente el tamaño definitivo. Desde la **OCA del Alto Andarax-Río Nacimiento** nos informan que los almendros en general presentan un buen aspecto, la meteorología de las próximas semanas marcarán el futuro desarrollo de estos cultivos. En la zona del **Alto Almanzora**, se observan menos ataques de enfermedades y por ahora se estima una buena cosecha.

En **Granada**, en los **almendros** prosigue el crecimiento del fruto. El estado fenológico en las zonas más cálidas es por lo general "J" fruto evolucionando hacia madurez y en variedades más tempranas casi alcanza el tamaño definitivo. En zonas más tardías se observa el estado "I" fruto tierno. Se practican laboreos para eliminación de malas hierbas y evitar la evaporación de agua desde el suelo. Se observan brotes de ataque de pulgón y ataques incipientes de lepra ó abolladura

**Frutales hueso y pepita:** En **Huelva**, en las plantaciones de **melocotón y nectarina**, se producen algunas recolecciones, en especial de la variedad Florida que es la más temprana. El resto de variedades se encuentran en la fase de crecimiento/maduración. Las plantaciones de ciruelos más tempranos, se encuentran engrosando su tamaño. Los menos tempranos, algunos en fase de aclareos/recién cuajado.

En **Sevilla** se recogen las variedades extratempranas de **melocotón y nectarina**.

En **Granada**, las **cerezas** empiezan a virar de color y en general presentan una coloración amarillenta que pasa a ser rojizo en las variedades tempranas.

En **Jaén**, en los **cerezos** el estado fenológico dominante es "79" (Fruto al 90% del desarrollo final) y como estado más avanzado se comienza a apreciar "81-J" (Comienza coloración de los frutos) en aquellas variedades más tempranas, tanto en la zona de Torres como en la de Castillo de Locubín.

**Subtropicales:** En los **chirimoyos**, la cosecha de primavera se encuentra finalizada. En las plantaciones en las que se cosechó el fruto en el periodo de otoño-invierno, sigue el desarrollo de hojas nuevas y en general ha comenzado el proceso de emergencia de yemas de flor. Siguen los tratamientos químicos con herbicidas y se aran las parcelas y se repasan los sistemas de riego.

## FRUTALES NO CITRICOS (Continuación)

**Subtropicales:** Las plantaciones de **mangos** se encuentran en floración y se observan los frutos cuajados.

En los **aguacates**, destaca el estado fenológico (F), floración en el que la antesis de las flores en la panícula se produce de forma escalonada y sincronizada. Las tareas de poda y limpieza van finalizando y sigue la aplicación de herbicidas y el arado de las parcelas.

En los **nísperos** se realiza de forma generalizada la recolección. Los frutos se han dañado en algunos casos por las condiciones climáticas que estamos viviendo este año, en especial por los intensos vientos.

## VIÑEDOS

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante es H "Botones florales separados" y floración en los más adelantados, las labores principales que se le realizan en estos momentos es la aplicación de abonados y herbicidas. Se realizan labores de poda en verde (castra) y recogida de pulgares además de los tratamientos fitosanitarios propios de la época.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante del viñedo es "H" (Botones florales separados). En las parcelas más adelantadas de la Zona Biológica de Las Arenas se observa "I" (Inicio de Floración).

En **Huelva**, el estado fenológico mayoritario es Floración y Racimos Florales Separados. En general, se observa un buen estado fitosanitario.

En **Granada**, en la **Vega**, iniciado su ciclo vegetativo, puede observarse la formación de hojas expandidas. En la comarca de la **Costa**, predominan los estados (H) Racimos florales separados e (I), formación o cierne. Las labores de poda se encuentran finalizadas. En **el Valle de Lecrín y la Alpujarra**, el estado fenológico más abundante corresponde al de (G) racimos separados, localizado en las cotas bajas y en las cotas altas destaca (F) Racimos visibles, comienzan a verse los rudimentos de flores en los extremos de los brotes. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, se observa el estado vegetativo fase H de botones separados. Se siguen practicando tratamientos contra enfermedades, principalmente oidio y mildiu. En el **Poniente Granadino y Montes**, continúa el movimiento de yemas, encontrándose en las zonas más tardías el estado "F" racimos visibles, y en las más tempranas "H" botones florales separados. Continúan los azufrados y la eliminación de malas hierbas.

En **Málaga**, el estado fenológico dominante de los viñedos es "G" (racimos separados).

## OLIVAR

En **Cádiz**, los estados fenológicos dominantes del olivar son D3 "Despliegue de la Corola" y F "Floración" dependiendo de las zonas y plantaciones. Principalmente se realizan labores para el control de malas hierbas y los tratamientos fitosanitarios normales.

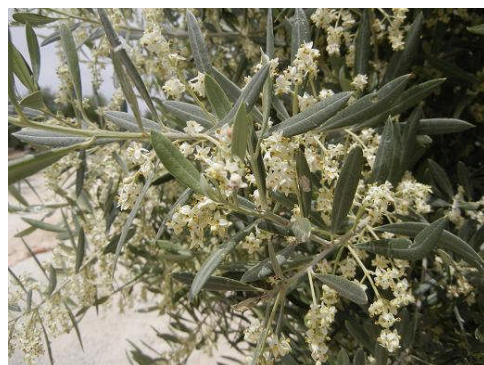
En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es D3/F (Corola cambio de color)/(Floración). En las Zonas Biológicas más atrasadas de Sierra Morena Guadiato, Campiña Baja Oriental, Subbética Central, Subbética Meridional y Subbética Septentrional se observa todavía "D2" (Corola cambio de color). Las temperaturas elevadas, aunque no excesivas, así como la ausencia de precipitaciones favorecen el cuajado.

En **Granada**, el estado fenológico dominante es "D2" (Despliegue de la Corola)- "D3" (Corola Cambio Color), el más atrasado es "C" (Formación de las inflorescencias) y el más avanzado es "F" (Floración).

En **Jaén**, el estado fenológico dominante en la provincia es el D3 (la corola cambia de color). El estado fenológico más avanzado en la provincia es el F (floración), aunque con las temperaturas que se han producido y las esperadas para la próxima semana, se espera que la floración sea masiva durante las dos próximas semanas. En principio las temperaturas elevadas, así como la ausencia de precipitaciones prevista para la próxima semana, harán que se produzca un buen cuajado, siempre y cuando el porcentaje de fertilidad de las flores sea bueno.

En **Málaga**, en la mayoría de las parcelas encontramos el estado fenológico "D2" (despliegue de la corola).

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante esta semana en el 40% de las parcelas muestreadas es "F" (Floración), en el 32% "D3" (Corola cambio de color), y en el 13% "G1" (Caída de pétalos. Como más atrasado se observa "D1" (Empieza corola), y como más adelantado "G2" (Fruto cuajado), en las primeras parcelas de La Vega. Por Zonas Biológicas, las más adelantadas son La Vega y Los Palacios-Utrera, en "G2", y las más atrasadas Sierra Sur, Estepa Sur y Osuna Sur, en "D3". En el resto de la provincia domina "F".



## 2.2. Avances de superficies y producciones. Abril de 2015



Se presentan en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las estimaciones disponibles a la fecha 30 de abril de 2015 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones– de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html)

### Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de abril de 2015.



### CEREALES

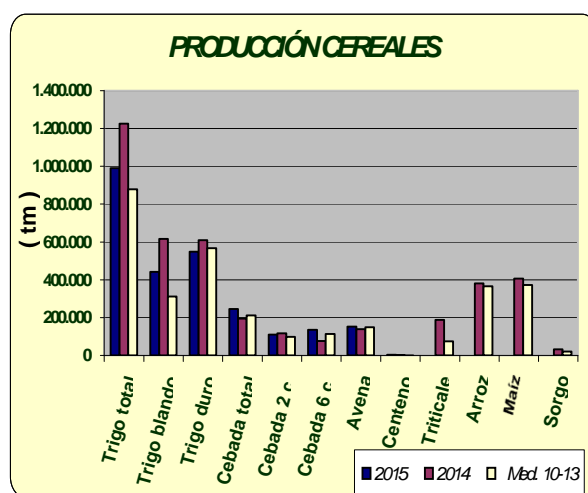
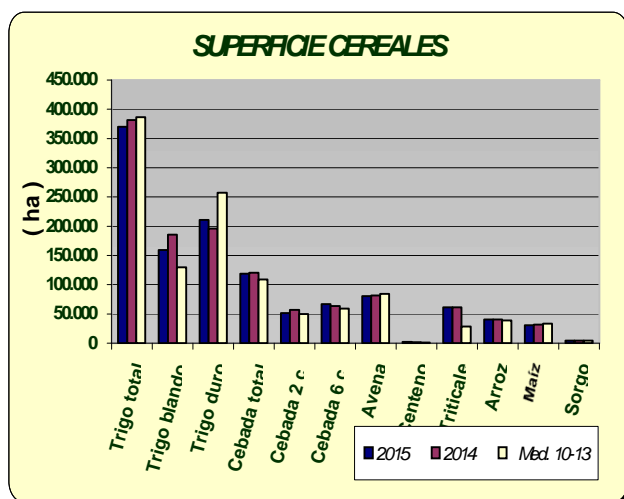
**De invierno:** Las estimaciones sobre la superficie sembrada de trigo total en 2015 indican que será un 3% inferior a la que hubo en el año 2014. Para el trigo blando, la superficie sembrada presenta un descenso del 14% en relación al año pasado y para el trigo duro en cambio se aprecia un incremento del 8% debido principalmente al buen comportamiento de los precios para este cereal durante la campaña anterior. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2010-2013 resulta ser un 4% menor. La superficie de cebada total por su parte presenta también un descenso en torno al 1% en comparación a la sembrada la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras va a ser un 9% inferior y la superficie de cebada de 6 carreras en cambio parece que va a ser un 6% superior a 2014. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 9%.

Según el avance de este mes se estima un descenso del 2% en relación al año anterior para la superficie cultivada de avena, una cifra similar para triticale y un aumento de la sembrada de centeno (35%) aunque este cultivo, con 2.253 ha, sigue siendo poco significativo en nuestra Comunidad.

Resumiendo, podemos decir que en general, y a la vista de los primeros datos estimados, la superficie sembrada de cereales de invierno va a ser algo inferior a la sembrada en el año precedente.

En cuanto al avance sobre producciones, el mismo puede ir variando dependiendo de cómo discorra la climatología de los dos próximos meses. Se puede decir que las primeras estimaciones presentan descensos de producción para el trigo tanto duro como blando y para la cebada de dos carreras. Para el resto de cereales, aumentos de producción en comparación con el año anterior.

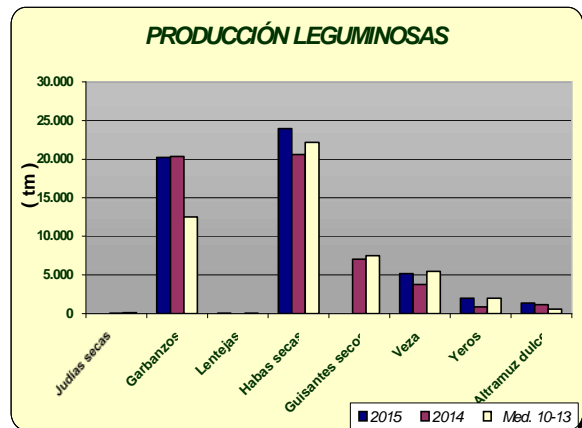
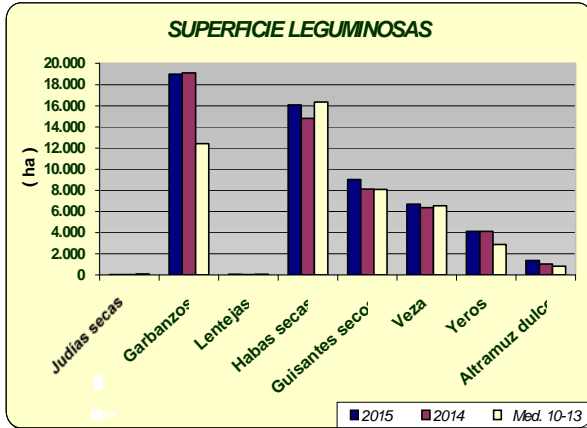
**De primavera:** La superficie de arroz parece que será similar a la del año anterior y un 3% superior a la media 2010-2013. Por su parte, desciende la superficie sembrada de maíz, en torno al 4% y aumenta la superficie sembrada de sorgo (2%).





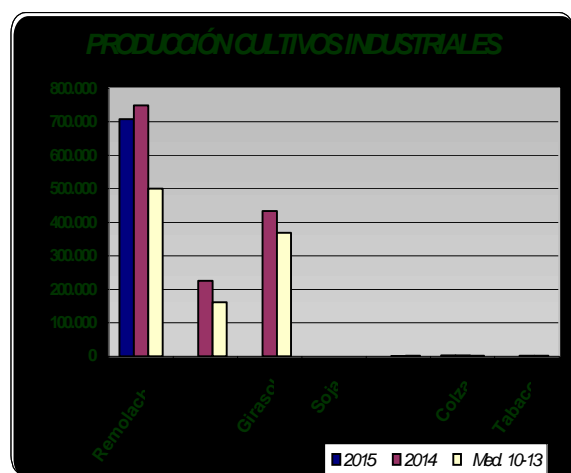
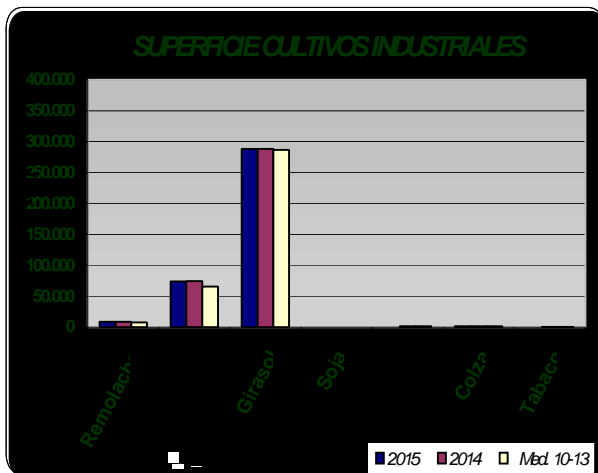
## LEGUMINOSAS GRANO

Subidas casi generalizadas de las superficies sembradas con leguminosas grano de invierno respecto al año pasado aunque según las primeras cifras conocidas, menores de lo que se esperaba ante el favorable cambio de la nueva PAC en relación a este grupo de cultivos. En cuanto a la previsión de producciones para este mes, es de un aumento generalizado de este subgrupo en relación al año pasado.



## CULTIVOS INDUSTRIALES

Las primeras estimaciones indican una superficie de siembra de girasol similar a la del año anterior, y a la de la media de los años 2010-2013, al igual que la de remolacha y algodón que presenta cifras similares de siembra en comparación al año anterior aunque un 12% y 13% superiores respectivamente a las de las medias 2010-2013. Las estimaciones de producción de remolacha parecen indicar que puede ser un 5% inferior a la de 2014 (hay que tener en cuenta que los rendimientos de la campaña pasada fueron excepcionales). Por su parte, la superficie de colza aumenta un 10% si la comparamos con la superficie sembrada en el año anterior, sin embargo desciende la producción un 4% si la comparamos con la de 2014.



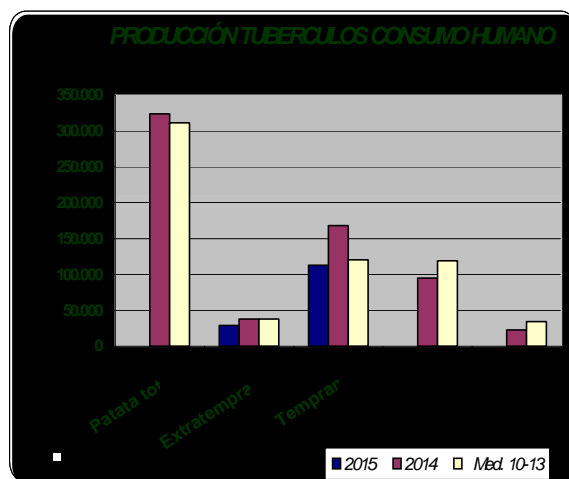
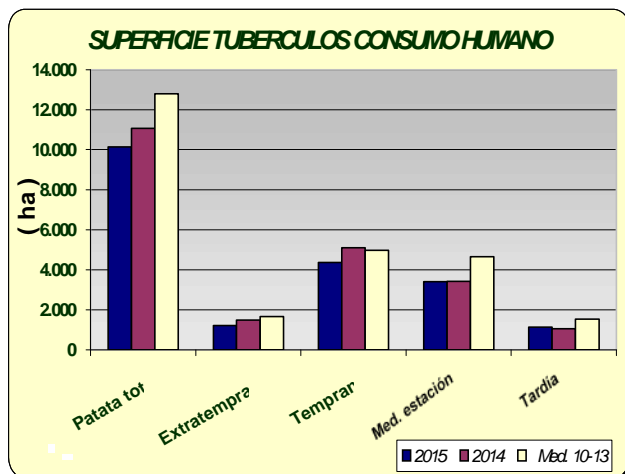




## TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

Las estimaciones de superficies de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos: descenso de la patata extra temprana y temprana de un 19%, 14% respectivamente. Para la patata de media estación se estiman cifras similares en relación a las sembradas en 2014, y por último la patata tardía presenta un aumento de la superficie sembrada del 8%. Si comparamos con las medias de los años 2010-2013 presentan en todos los casos bajadas de superficie sembrada. Estos datos muestran que continúa la tendencia sobre la pérdida de importancia del cultivo de la patata en Andalucía que hace 10 años ocupaba una superficie de 21.700 ha siendo la media de los años 2010-2013 de 12.800 ha.

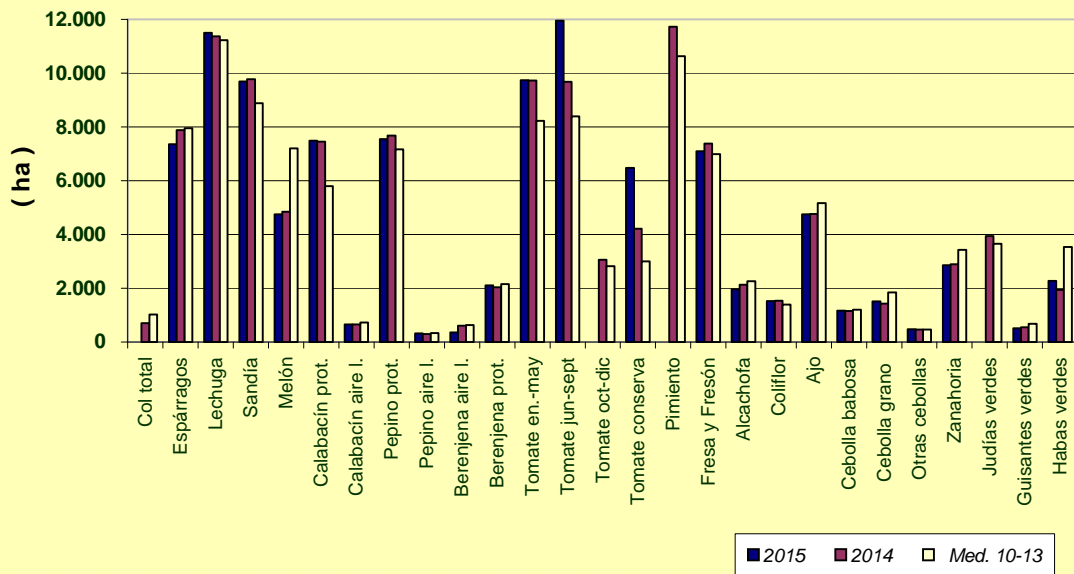
Las primeras estimaciones de producción de patata extratemprana y temprana presentan un descenso del 24% y 33% respectivamente en relación a la recogida en ese período en 2014.



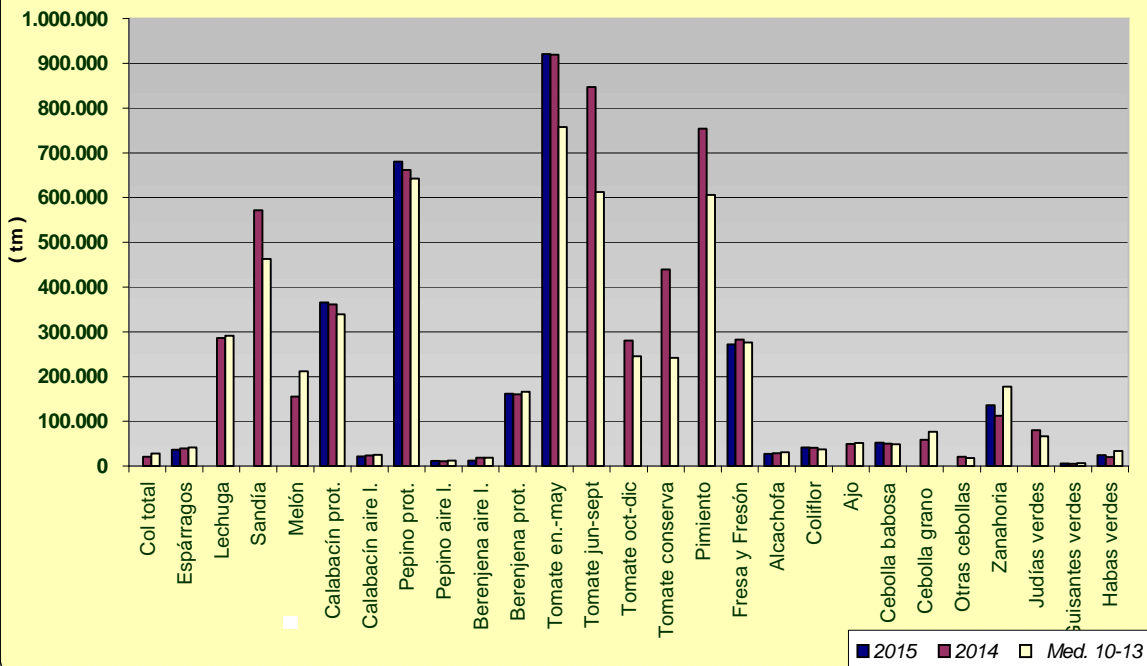
## HORTALIZAS

En cuanto al grupo de hortalizas, con los datos disponibles hasta la fecha, se aprecian descensos en las superficies de berenjenas al aire libre (40%), fresas(4%), alcachofas (8%), espárragos (7%) y guisantes verdes (6%). También parece que bajan ligeramente las superficies de sandías y melones. Por el contrario suben las de habas verdes (17%), espinacas (13%) y sobre todo el tomate conserva con una superficie estimada más de un 50% superior a la del año anterior. En cuanto a las producciones de los productos de los que ya se pueden avanzar algunos datos, en principio tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior. En los gráficos que siguen a continuación se puede observar como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

### SUPERFICIE HORTALIZAS



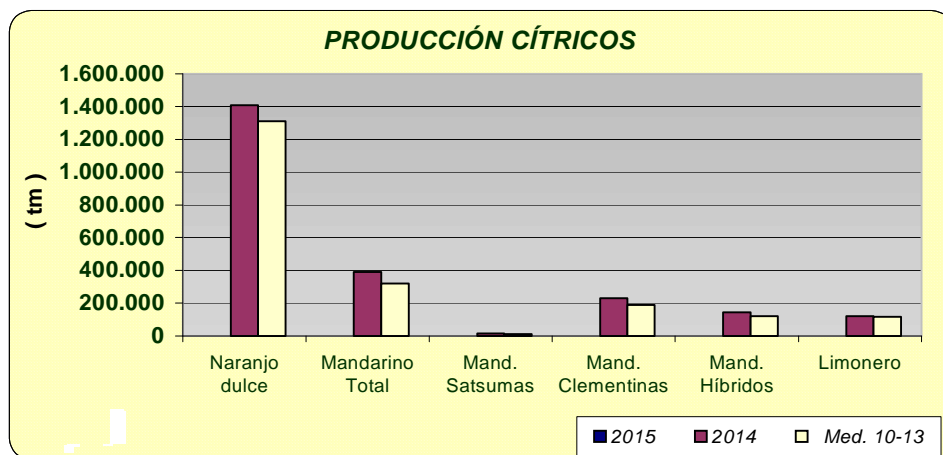
### PRODUCCIÓN HORTALIZAS





## PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS

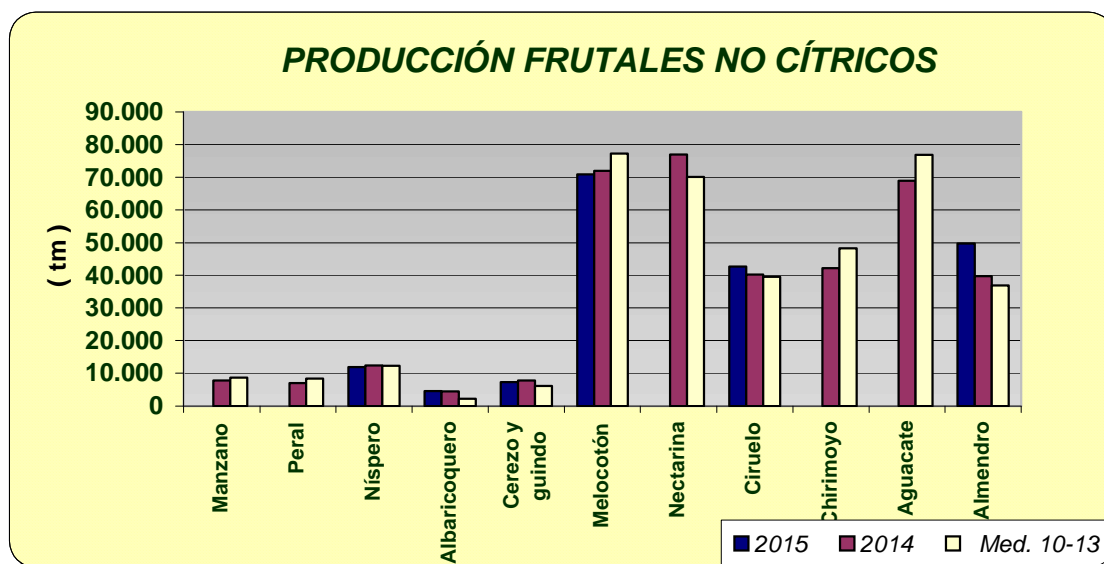
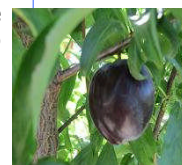
La recolección de la producción de cítricos correspondiente al año 2014 continuará hasta mayo-junio de 2015 aproximadamente, motivo por el cual se siguen dando avances en las correspondientes casillas. Podemos ver que la producción estimada para 2014, de naranjo dulce, mandarino y limón son respectivamente de 1.403.856 tm, 395.353 tm y 119.562 tm, superiores en todos los casos a las medias 2010-2013.



## PRODUCCIÓN DE FRUTALES NO CÍTRICOS

Las previsiones de producción de fruta de hueso, todavía muy preliminares marcan un aumento de producción de albaricoques y ciruelas si comparamos con las producciones del año anterior y un descenso para cerezas y melocotón.

Por lo que se refiere a la almendra cascara, efectuada la primera estimación del año, se calcula que la producción va a ser un 25% superior a la del año 2014.

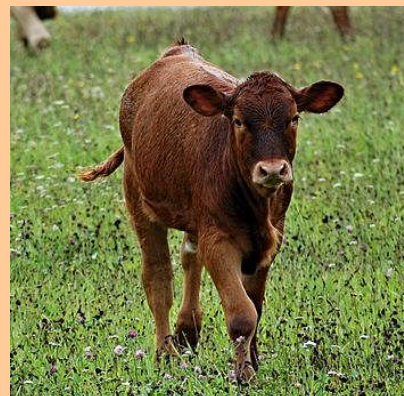


## 2.3. Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde el año 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: <http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654>

## 3.- ESTADO DE LA GANADERÍA

- Habrá "control estricto" de los contratos lácteos.
- España pedirá a la UE que el 20 de mayo sea declarado "Día Mundial de las Abejas".
- El Magrama pide un listado de las industrias lácteas que cierran contratos a la baja.
- El FEGA otorga 3,60 euros por animal en ayudas para compensar las desventajas que afectan al sector ovino.
- Los productores de porcino lamentan que el efecto de almacenamiento privado ha sido nulo.
- Andalucía facilita los trámites administrativos para permitir el movimiento de los équidos.



### Estado de la ganadería

En la provincia de **Córdoba**, la primavera está siendo favorable para el desarrollo del sustrato herbáceo en la dehesa, con abundante vegetación, tanto en cantidad como en calidad por lo que, en general, no es necesario aportar alimentación suplementaria al ganado. Continúa el esquilado de las ovejas, prácticamente terminado en la zona Occidental de Los Pedroches, mucho más atrasado en la zona Oriental. Esta campaña la lana es de muy buena calidad y los precios están al alza con respecto a la campaña anterior.

En la provincia de **Granada**, en la comarca de la **Costa**, el tomate que se ha catalogado como destrío por rajado o por otros defectos y también las plantas que proceden de los cultivos de invernaderos que ya han finalizado, se aprovecha por el ganado ovino-caprino. También se introducen los rebaños en el interior de los invernaderos que han finalizado su cultivo. Los ganaderos, al disponer de pastizales han aminorado sus aportes de pienso y es de esperar que sigan con el aprovechamiento de los pastos. En el **Valle de Lecrín y la Alpujarra**, se sigue con el aprovechamiento de los pastos y además se realizan aportes de pienso a las parideras de ovino-caprino. Sigue el aprovechamiento por parte de la cabaña de vacuno y equino localizada en la zona alta de la Alpujarra, pasto que es de bastante calidad. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, los rebaños siguen aprovechando pastos naturales, mientras que las rastrojeras están agotadas ó se han roturado. El mal estado de leguminosas y cultivos herbáceos de algunas zonas, hace que el ganadero los siegue y los dedique a heno para aprovechamiento en establo. En el **Poniente Granadino y Montes**, los rebaños extensivos encuentran pasto suficiente, aportándose suplementos de pienso únicamente a las nodrizas y a las cabras de leche. Las parideras son muy escasas.

## Habrá "control estricto" de los contratos lácteos

La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha advertido que el Gobierno llevará "un control estricto" del cumplimiento de los llamados "contratos lácteos" para la compra de leche a los productores, tras la supresión de la cuota láctea.

En declaraciones a los periodistas en Córdoba, donde ha inaugurado las XXII Jornadas Técnicas "El sector lácteo sin cuotas", organizadas por la Cooperativa Ganadera del Valle de los Pedroches (Covap), García Tejerina ha recordado que, desde el pasado día 1 de abril, la venta se hará con contratos estatales a largo plazo que, "si no se cumplen", serán sancionados. Para ello, ha adelantado que hay un plan de control acordado con las comunidades autónomas que entra en vigor ya y para el que el Ministerio vigilará por su cumplimiento a través de la Agencia de Información y Control, primero aplicando las sanciones establecidas en la ley de la cadena alimentaria. "Hay un régimen de control y un régimen sancionador, en el caso de que no se cumplan estas medidas importantes para reforzar la posición del ganadero".

Se han establecido medidas para "el nuevo escenario", con apoyos directos a la ganadería de 47.000 millones, de los que 1.800 van dirigidos a los ganaderos de leche, en el marco de la Política Agraria Común (PAC), y se ha aportado estabilidad al sector evitando la "tasa plana" en las rentas y con un aumento del 56 por ciento en las ayudas acopladas, hasta los 94 millones de euros al año.

También ha recordado la reciente aprobación de la modificación de los tramos del Impuesto de la Renta sobre las Personas Físicas (IRPF), que va a beneficiar a muchos de los 284.000 agricultores y ganaderos que tributan sobre el régimen de módulos en Andalucía.

La ministra ha destacado que una parte importante del sector lácteo venía demandando estas medidas porque se ha ido reestructurando durante los últimos años, y ha habido un proceso de concentración con explotaciones más grandes, con mejores economías, más tecnificadas y que están en capacidad de aumentar su producción.

Ante la posibilidad de que bajen los precios, ha insistido en la importancia de los contratos de larga duración, en los que además se ha trabajado con "índices de referencia", aunque ha reconocido que la leche es un producto afectado por la estacionalidad.

A las cooperativas, les ha insistido en que hay que ganar en capacidad adaptación para mejorar la posición en el mercado, así como en la concentración como una buena vía para "reducir costes, para innovar y mejorar la presencia en los mercados internacionales".

## España pedirá a la UE que el 20 de mayo sea declarado "Día Mundial de las Abejas"

España apoyará ante la Unión Europea (UE) que el próximo día 20 de mayo sea declarado "Día Mundial de las Abejas", según han acordado el Gobierno y los consejeros de Agricultura de las diferentes comunidades autónomas, reunidos en Madrid en el Consejo Consultivo de Política Agrícola.

La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha presidido este Consultivo, preparatorio del Consejo de Agricultura del 11 de mayo.

En España, según los últimos datos de la Asociación Española de Apicultores (AEA), hay una cabaña apícola de 2.459.373 colmenas, la mayor de la Unión Europea, seguida de la de Francia (1.338.650) y Rumanía (1.280.000).

La Unión Europea cuenta con una producción anual media de 200.000 toneladas de miel y, de ellas, 34.000 toneladas corresponden a España.

## El Magrama pide un listado de las industrias lácteas que cierran contratos a la baja

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha pedido a las organizaciones agrarias que elaboren un listado con las industrias lácteas y primeros compradores que están cerrando contratos a la baja con los ganaderos para determinar si incumplen la legislación. Así lo ha asegurado en declaraciones a los periodistas el secretario general de Agricultura y Alimentación del Departamento, Carlos Cabanas, tras reunirse con representantes de Cooperativas Agro-alimentarias y de las organizaciones agrarias ASAJA, COAG y UPA, componentes a su vez de la Organización Interprofesional Láctea (Inlac), para analizar cómo sigue el mercado tras un mes sin cuotas. Según ha señalado Cabanas, el Magrama ha pedido "de forma urgente" que le informe de las industrias o primeros compradores que estarían generando "actuaciones que no responden a las buenas prácticas" para "comprobar" si están incumpliendo la legislación vigente y, si fuera así, imponer las sanciones correspondientes.

En el encuentro "ha quedado claro" que es "fundamental no generalizar con que todas las industrias" están realizando estas prácticas comerciales. Cabanas ha incidido en la importancia de saber qué industrias y primeros compradores están "generando los problemas" para solucionarlos de forma "urgente" y que "a ningún ganadero se le quede leche sin recoger y se le pague además a un precio razonable".

En la reunión, también se han estudiado modelos de gestión de los excedentes de leche para evitar que reduzcan el precio en origen y se ha indicado la necesidad de seguir trabajando en campañas de promoción para incrementar el consumo.

## El FEGA otorga 3,60 euros por animal en ayudas para compensar las desventajas que afectan al sector ovino

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha otorgado un importe unitario de 3,60 euros/animal en ayudas para compensar las desventajas específicas que afectan al sector ovino. Según informa el FEGA, se ha contado con un límite presupuestario de 24.210.400 euros a repartir entre 7.241.845 animales con derecho a pago, según los datos aportados por las comunidades autónomas. En total, se han aceptado 14.122 solicitudes de ayudas, siendo Castilla y León la comunidad más demandante, con 3.961 solicitudes. Le siguen Extremadura (2.497 solicitudes), Aragón (2.141 peticiones) y Andalucía, con 2.029.

A continuación, se detallan el número de solicitudes aceptadas y los animales con derecho a pago por comunidades autónomas:

Andalucía	2.029	823.033
Aragón	2.141	1.221.668
Asturias	0	0
Baleares	240	53.732
Cantabria	2	511
C. la Mancha	1.620	1.045.748
C. y León	3.961	1.769.817
Cataluña	396	209.149
Extremadura	2.497	1.410.728
Galicia	221	28.292
Madrid	10	4.733
Murcia	158	164.564
Navarra	352	286.366
País Vasco	111	37.487
La Rioja	151	79.064
Valencia	233	106.953
TOTAL	14.122	7.241.845

## Los productores de porcino lamentan que el efecto de almacenamiento privado ha sido nulo

Las ayudas concedidas por la Comisión Europea (CE) a los Estados Miembros para el almacenamiento privado de carne de porcino en los dos últimos meses —y que acabó el pasado viernes día 8— han tenido un efecto "nulo" para los productores. Así lo ha asegurado el director de la Asociación de Productores de Ganado Porcino (Anprogapor), Miguel Ángel Higuera. Higuera ha considerado que la iniciativa comunitaria "no ha tenido un efecto revulsivo" sobre los precios del mercado y "simplemente" ha servido de "inyección económica para las industrias" que han pedido la subvención para congelar carne.

A su juicio, las empresas cárnicas del porcino han aprovechado la ayuda para "poder congelar más barato la cantidad que ya iban a congelar". Según Higuera, para que esta acción tenga efecto, se necesita un "problema puntual" que afecte a la demanda y "en este caso es crónico", "sigue siendo el veto ruso", que "no desaparecerá con el almacenamiento privado". Ha señalado, además, que es una medida efectiva cuando los precios están en caída, pero que, sin embargo, cuando se adoptó estaban "estables".

Según ha avanzado, el sector estará pendiente de cómo reacciona el mercado cuando las toneladas almacenadas tengan que ponerse a la venta al público en un máximo de 150 días. En estos dos meses, España ha pedido ayudas para cerca de 14.000 toneladas, más de la mitad de ellas para ser almacenadas durante 90 días.

## Andalucía facilita los trámites administrativos para permitir el movimiento de los équidos

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) la Orden por la que se regula la ordenación zootécnica y las condiciones de bienestar animal, sanitarias y de movimiento de los équidos y de las explotaciones equinas, así como su inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía. Una de las principales novedades que introduce la normativa se refiere al traslado de los équidos, ya que se sustituye la guía de movimiento por un documento de acompañamiento equino, que se puede obtener mediante la aplicación informática GTA (Guía Telemática de Andalucía) o a través del Consejo de Colegios Veterinarios de Andalucía.

Por otro lado, la nueva Orden facilita el movimiento de los animales con Documentos de Identificación Equina (DIE) en el interior de Andalucía. Esta identificación ofrece libertad de movimiento en la Comunidad Autónoma andaluza durante 30 días naturales a aquellos animales destinados a fines turísticos, recreativos, culturales, de aprovechamiento de pastos o deportivos, así como a los équidos que van a asistir a un concurso morfológico.

Otra novedad que introduce esta normativa es la autorización del enterramiento de équidos fallecidos siempre y cuando se respeten las directrices marcadas por la normativa estatal vigente y atendiendo a las condiciones de bioseguridad recogidas en la norma autonómica sobre retirada de cadáveres.

[http://juntadeandalucia.es/eboja/2015/87/BOJA15-087-00024-8123-01\\_00069255.pdf](http://juntadeandalucia.es/eboja/2015/87/BOJA15-087-00024-8123-01_00069255.pdf)



## Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino, caprino y equino que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2015

### GANADO BOVINO

- **Medina Sidonia (Cádiz)**, 28-31 de mayo. Exposición de raza Retinta.
- **Algeciras (Cádiz)**, 19-21 de junio. Exposición de raza Retinta.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 18-20 de septiembre (FEGASUR). Exposición de razas Rubia Gallega y Retinta. Subasta (20) de razas Avileña-Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Rubia Gallega y Retinta; subasta (8) de las razas Avileña-Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

### GANADO OVINO

- **Valdepeñas de Jaén (Jaén)**, 13-16 de agosto. Exposición de raza Montesina.
- **Huelma (Jaén)**, 20-23 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Montesina.
- **Fuente Obejuna (Córdoba)**, 18-20 de septiembre. Exposición de las razas Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France y Merino Precoz. Subasta (20) de raza Merina.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 18-20 de septiembre (FEGASUR). Exposición de razas Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz, Laaune y Merina de Grazalema. Subasta (20) de raza Segureña.
- **Huércar (Granada)**, 24-26 de septiembre. Concurso nacional y subasta (26) de raza Segureña.
- **Benaocaz (Cádiz)**, 10-12 de octubre. Concurso Nacional de raza Merina de Grazalema.
- **Loja (Granada)**, 23-25 de octubre. Concurso nacional de raza Lojeña.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Lacaune y Merina de Grazalema; subasta (8) de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz y Segureña.

### GANADO CAPRINO

- **La Carolina (Jaén)**. Concurso nacional de las razas Blanca Andaluza y Negra Serrana.
- **Ronda (Málaga)**, 20-24 de mayo (AGRORONDA). Concurso nacional raza Payoya. Exposición raza Malagueña.
- **Antequera (Málaga)**, 29-31 de mayo (AGROGANT): XXVI concurso subasta nacional y VIII concurso de producción lechera de raza Malagueña.
- **Algeciras (Cádiz)**, 19-21 de junio: Exposición de razas Malagueña y Murciano-Granadina.
- **Huelma (Jaén)**, 20-23 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Blanca Andaluza.
- **Fuente Obejuna (Córdoba)**, 18-20 de septiembre. Exposición de raza Blanca Andaluza.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 18-20 de septiembre (FEGASUR). Exposición de razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina, Payoya y Verata.
- **Huércar (Granada)**, 24-26 de septiembre. Exposición de raza Blanca Andaluza.
- **Villanueva de Tapia (Málaga)**, 10-12 de octubre. Exposición de machos de raza Malagueña.
- **Benaocaz (Cádiz)**, 10-12 de octubre. Exposición de raza Payoya.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina y Payoya.
- **Armillá (Granada)**, 13-15 de noviembre. Concurso nacional de la raza Murciano-Granadina. Exposición de las razas Blanca Celtibérica, Florida y Malagueña.

### EQUINO CABALLAR

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 14-17 de mayo (EQUISUR). Concurso nacional de la raza Anglo-árabe. Exposición de la raza Hispano-árabe.
- **Écija (Sevilla)**, 4-5 de septiembre. Concurso nacional de raza Hispano-árabe.
- **Sevilla**, 17-20 de septiembre (GRAN SEMANA DEL ANGLO-ÁRABE).
- **Sevilla**, 17-22 de noviembre (SICAB). Concurso nacional de Pura Raza Española.

### EQUINO ASNAL

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 18-20 de septiembre (FEGASUR). Concurso nacional de raza asnal Andaluza.

## 4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

### 4.1. Situación de los mercados agrícolas

- *En los mercados internacionales, las cotizaciones de los cereales descendieron de nuevo esta semana.*
- *En los mercados nacionales, se anotaron igualmente descensos generalizados en los precios de los cereales.*
- *En el sector de los cereales de Andalucía pocos movimientos esta semana pensando ya los operadores en la próxima cosecha cuya producción genera múltiples expectativas ante la climatología de este mes de mayo.*
- *Aumenta de nuevo el precio del fresón en nuestra Comunidad Autónoma al descender la oferta de producto por estar cerca el final de la campaña.*
- *Suben los precios de puerros, brócolis y alcachofas y descienden los de espárragos verdes, coles y coliflores.*
- *Ajustes a la baja de gran parte de las hortalizas cultivadas bajo invernaderos en nuestra Comunidad Autónoma.*
- *Semana estable en el precio de los cítricos en Andalucía.*
- *Continúan los incrementos en el precio de los aceites de oliva en Andalucía.*

#### CEREALES

##### Mercado Internacional:

Esta semana la FAO ha dado a conocer el índice de precios de los alimentos que ha elaborado para el mes de abril que se situó en una media de 171 puntos, un 1,2% menos del valor registrado en marzo y un 19,2% por debajo de su nivel de abril de 2014. Según indica la organización, el promedio de abril sitúa al índice de precios de los alimentos en su nivel más bajo desde junio de 2010.



El índice de la FAO para los cereales se situó en abril en un promedio de 167,6 puntos, un 1,3% menos que en marzo y un 20% menos que en el mes correspondiente del año pasado. Los precios del trigo disminuyeron al igual que lo hicieron en marzo, influenciados por la abundancia de suministros y una escasa actividad comercial. Las cotizaciones del maíz sufrieron pocas variaciones respecto a marzo y la mayor demanda de importaciones se vio compensada por las previsiones de suministros más que suficientes. Los precios del arroz evolucionaron ligeramente a la baja a causa de una demanda moderada.

Por otra parte entre el jueves 30 de abril y el jueves 7 de mayo de este año 2105, las cotizaciones de los cereales cayeron otra vez en las principales bolsas internacionales. En Chicago, las condiciones climáticas favorables para el avance de la siembra de trigos que se registran en las principales zonas productoras de Estados Unidos y las noticias que indican que China alcanzará una cosecha récord de maíz durante esta campaña han contribuido al descenso moderado de las cotizaciones para ambos productos.

Los mercados europeos también cerraron con recortes la semana.

##### Mercado nacional:

En los mercados nacionales, se anotaron descensos generalizados en los precios de los cereales.

## CEREALES (CONTINUACIÓN)

### Mercado en Andalucía:

Esta semana los precios en Sevilla para avena, cebada caballar y trigo pienso han recuperado lo que perdieron en la anterior. En el resto de mercados no ha habido movimientos salvo para el trigo blando en Córdoba y el maíz en Sevilla que han anotado pequeños descensos en sus cotizaciones.

La evolución de la próxima cosecha del año 2015 genera en estas fechas muchas expectativas.

*MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.*

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## FRUTAS Y HORTALIZAS

### HORTÍCOLAS PROTEGIDOS:

#### Mercado en Andalucía:

El melón y la sandía han iniciado el mes de mayo con cotizaciones superiores a la campaña 2013/14. Temperaturas casi veraniegas en España y unas condiciones meteorológicas favorables en Europa han intensificado el consumo de estas frutas, en un período en el que Almería se aproxima progresivamente a la cima de su curva productiva.



El incremento de la oferta de hortalizas, debido a las cálidas temperaturas de los últimos días de abril y primeros de mayo, y a la entrada en producción de otras regiones del territorio nacional y europeo, ajustan a la baja las cotizaciones de gran parte de las hortalizas andaluzas, aunque con excepciones puntuales.

#### Tomate

El precio medio del tomate rompe con la tendencia a la baja que llevaba y se incrementa en 4 céntimos/ kg. Los incrementos en la I y II categorías de los tipos Larga vida (24,55% y 26,29%), Liso (4,97% y 12,97%) y Pera (8,16% y 15,32%) han suscitado la subida del precio medio. Los tipos Asurcado y Rama descienden esta semana en la I y en la II categoría.

#### Pimiento

Baja 3 céntimos/ kg el precio medio del pimiento y se sitúa en 0,77 euros/ kg que lo aproximan al precio medio de la campaña 2014/2015 (0,73 euros/ kg), con caídas en el precio de los tipos rojos de California (-25,03%) y de Lamuyo (-19,68%) y de los Italianos (-18,46%) que han contrarrestado los incrementos en los tipos verdes de California (55,67%) y de Lamuyo (42,74%) y el suave incremento de los California amarillos (1,47%).

#### Pepino

Se mantiene estable en 0,21 euros/ kg el precio medio del pepino tras la bajada de 17 céntimos/ kg que registró la semana pasada. Por tipos descienden el tipo Español (-6,95%) y el Francés (-14,55%) mientras que sube el Almería en un 4,91%.

#### Calabacín

El precio medio del calabacín vuelve a registrar un nuevo descenso que esta semana ha sido de 7 céntimos/ kg que sitúa su cotización en 0,29 euros/ kg, muy lejos del precio medio de la campaña 2014/2015 que es de 0,94 euros/ kg.

#### Berenjena

Bajada de 3 céntimos/ kg del precio medio de la berenjena que se instala en 0,34 euros/ kg

#### Judía Verde

El precio medio de la judía verde registra un importante descenso de un -32,56% en su primera categoría.

*MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.*

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE

Bajan los [espárragos verdes](#) en Granada esta semana aunque su precio es sobre un 7% superior al que tenían el año anterior en estas fechas.

Subidas prácticamente en todas las provincias para las [alcachofas](#) en una campaña que va ya muy adelantada. Suben también los [brócolis](#) y los [puerros](#) en Cádiz pagándose por los primeros hasta un 17% más que el año pasado y cotizando los segundos en ocasiones más del doble que entonces. Por el contrario bajan esta semana [coles](#) y [coliflores](#) cuya calidad se resiente ante el ascenso de los termómetros. Bajadas también en las [zanahorias](#) estando próxima la finalización de la presente campaña.

*MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.*

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## FRESÓN Y OTROS FRUTOS ROJOS

Vuelve a subir esta semana el precio del [fresón](#) al ir disminuyendo la oferta por el progresivo arranque de plantaciones y el desvío de fruta a la industria.

Por lo que se refiere a los [arándanos](#), su precio sigue sobre los 900 €/100 Kg., hasta un 50% más que el año pasado en estas fechas.

Por último la [frambuesa](#) se está pagando a 675 €/100 Kg, un 17% más que en la semana 19 de 2014.

*MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.*

## CÍTRICOS

Semana estable en el precio de los cítricos con un ajuste a la baja de un céntimo/ kg en el precio de las naranjas y con el precio de los limones manteniéndose al mismo nivel de la semana pasada, 0,52 euros/ kg.

*MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.*

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## ACEITE DE OLIVA

Durante esta semana, los precios medios en origen de los aceites de oliva en Andalucía han continuado con tendencia al alza, subiendo en casi todas las provincias y categorías, y en aquellas en las que no se incrementan, repiten los registros de la semana pasada. Los volúmenes comercializados, se han incrementado en Jaén y Sevilla y se han reducido en Córdoba y Granada.

***Para obtener información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, puede consultarse la Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.***

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html>

***De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en el Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.***

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## 4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>ACEITES</b>										
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	84,00	84,00	0,00	0,00	7,55	9,88
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	83,50	87,50	4,00	4,79	10,00	12,90
<b>ACEITES DE OLIVA</b>										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	284,00	289,00	5,00	1,76	125,00	76,22
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	272,50	285,00	12,50	4,59	120,00	72,73
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	281,00	293,00	12,00	4,27	133,10	83,24
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	287,00	293,30	6,30	2,20	131,60	81,39
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	290,45	297,51	7,06	2,43	137,31	85,71
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	269,70	285,00	15,30	5,67	120,00	72,73
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	293,00	305,00	12,00	4,10	130,11	74,40
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	292,69	292,69	0,00	0,00	117,20	66,78
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	125,00	126,00	1,00	0,80	45,89	57,28
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	122,00	122,00	0,00	0,00	40,86	50,36
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	171,00	173,00	2,00	1,17	54,91	46,50
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	171,23	171,23	0,00	0,00	52,53	44,25
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	338,00	342,00	4,00	1,18	146,00	74,49
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	355,00	355,00	0,00	0,00	145,00	69,05
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	337,67	347,50	9,83	2,91	147,50	73,75
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	335,00	350,00	15,00	4,48	151,70	76,50
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	339,00	344,90	5,90	1,74	146,60	73,93
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	340,77	354,41	13,64	4,00	156,71	79,27
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	352,70	353,80	1,10	0,31	125,80	55,18
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	301,00	305,00	4,00	1,33	126,00	70,39
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	297,50	307,50	10,00	3,36	126,00	69,42
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	302,00	315,00	13,00	4,30	136,20	76,17
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	301,00	305,20	4,20	1,40	123,40	67,88
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	310,60	311,11	0,51	0,16	130,91	72,65
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	327,00	327,00	0,00	0,00	146,70	81,36
<b>CEREALES</b>										
<b>ARROZ</b>										
LARGO-ÍNDICA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	290,00	290,00	0,00	0,00		
REDONDO-JAPONICA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	290,00	290,00	0,00	0,00		
<b>AVENA</b>										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	10,00	5,88
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	5,00	2,86
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	175,00	190,00	15,00	8,57	7,00	3,83
<b>CEBADA</b>										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-10,00	-5,56
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	10,00	5,88
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-10,00	-5,56
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	176,00	176,00	0,00	0,00	10,00	6,02
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	172,00	176,00	4,00	2,33	-1,00	-0,56
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	10,00	5,88
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	184,00	184,00	0,00	0,00	11,00	6,36
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	175,00	175,00	0,00	0,00	5,00	2,94
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	182,00	182,00	0,00	0,00	10,00	5,81
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	179,00	180,00	1,00	0,56	-6,00	-3,23
<b>MAÍZ</b>										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	169,00	169,00	0,00	0,00	-13,00	-7,14
NACIONAL	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00		
NACIONAL	S.E.	t	CO-Córdoba	Ori.	174,70	174,82	0,12	0,07		
NACIONAL	S.E.	t	GR-Huétor Tájar	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00		
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	185,00	185,00	0,00	0,00	-5,00	-2,63
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	182,00	178,00	-4,00	-2,20	-12,00	-6,32
<b>TRIGO</b>										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.		310,00			70,00	29,17
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.		300,00			90,00	42,86
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	320,00	320,00	0,00	0,00	65,00	25,49
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.		305,00			80,00	35,56
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	320,00	320,00	0,00	0,00		
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	320,00					
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	-10,00	-4,76

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-16,00	-8,60
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	185,00	185,00	0,00	0,00	-23,00	-11,06
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	185,00	185,00	0,00	0,00	-13,00	-6,57
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	198,00	188,67	-9,33	-4,71		
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	200,00					
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	177,00	177,00	0,00	0,00	-3,00	-1,67
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	180,00	190,00	10,00	5,56	-20,00	-9,52
<b>TRITICALE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	181,00	181,00	0,00	0,00	-9,00	-4,74
<b>CÍTRICOS</b>										
<b>LIMÓN</b>										
VERNA	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	95,00					
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	34,00	38,00	4,00	11,76		
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	14,00	14,00	0,00	0,00	4,00	40,00
VERNA	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	52,00	52,00	0,00	0,00	12,00	30,00
VERNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	40,00	45,00	5,00	12,50	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	14,00	14,00	0,00	0,00	1,00	7,69
<b>NARANJA</b>										
BLANCA/VALENCIA LATE-BARBERINA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	26,00	26,00	0,00	0,00	6,00	30,00
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	16,00					
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	15,00	16,00	1,00	6,67	-9,00	-36,00
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-POWELL NAVEL	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	22,00	22,00	0,00	0,00	2,00	10,00
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	9,50	9,50	0,00	0,00	-1,50	-13,64
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	9,50	9,50	0,00	0,00	-3,50	-26,92
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	22,00	22,00	0,00	0,00	3,00	15,79
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	15,00	16,00	1,00	6,67	-9,00	-36,00
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	28,00	27,00	-1,00	-3,57	10,00	58,82
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol	26,00	26,00	0,00	0,00	9,00	52,94
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	18,00	18,00	0,00	0,00	1,00	5,88
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Árbol	27,00	27,00	0,00	0,00		
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>										
<b>ALFALFA</b>										
DESHIDRATADA/EMPACADA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	Cam.	130,00	150,00	20,00	15,38		
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	168,00	168,00	0,00	0,00	-2,00	-1,18
<b>CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES</b>										
<b>GIRASOL</b>										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	435,00	435,00	0,00	0,00	68,00	18,53
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	360,00	338,00	-22,00	-6,11	7,00	2,11
<b>FLOR CORTADA</b>										
<b>CLAVEL</b>										
CLAVEL MONOFLOR	EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	12,00	12,00	0,00	0,00	7,00	140,00
CLAVEL MONOFLOR	RT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	8,00	8,00	0,00	0,00	5,00	166,67
MINICLAVEL	RT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	6,00	0,00	0,00	2,00	50,00
MINICLAVEL	RT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	4,00	0,00	0,00	1,00	33,33
CLAVEL MONOFLOR	IONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	10,00	7,40	-2,60	-26,00	-4,30	-36,75
<b>FRUTALES DE CÁSCARA</b>										
<b>ALMENDRA</b>										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	191,40					
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	190,08	190,52	0,44	0,23	47,52	33,23
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	190,74	190,52	-0,22	-0,12	47,52	33,23
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	180,40	181,50	1,10	0,61	49,50	37,50
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	207,00					
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	200,33	201,94	1,61	0,80	34,27	20,44
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	203,67	201,94	-1,73	-0,85	34,27	20,44
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	190,90	192,00	1,10	0,58	40,20	26,48
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	218,40					
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	216,72	217,44	0,72	0,33	18,24	9,16
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	217,56	217,44	-0,12	-0,06	18,24	9,16
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	204,00	205,20	1,20	0,59	25,20	14,00
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>										
<b>AGUACATE</b>										
HASS	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alm.	245,00					
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	280,00	290,00	10,00	3,57	90,00	45,00
HASS	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	245,00					
<b>CHIRIMOYA</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alm.	127,50					
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alm.	70,00					
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alm.	157,50					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	118,33					

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>NÍSPERO</b>										
GOLDEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alm.	190,00	105,00	-85,00	-44,74	-185,00	-63,79
GOLDEN	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alm.	160,00	70,00	-90,00	-56,25	-210,00	-75,00
GOLDEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	175,00	87,50	-87,50	-50,00	-125,17	-58,86
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	125,00	100,00	-25,00	-20,00	20,00	25,00
<b>FRUTOS ROJOS</b>										
<b>ARÁNDANO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	900,00	900,00	0,00	0,00	300,00	50,00
<b>FRAMBUESA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	675,00	675,00	0,00	0,00	100,00	17,39
<b>FRESÓN</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	HU-Huelva	Alm.	88,00	95,00	7,00	7,95		
<b>HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE</b>										
<b>ACELGA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	50,00	67,00	17,00	34,00	16,00	31,37
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	10,00	25,00
<b>ALCACHOFA</b>										
BLANQUILLA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	68,00					
ALCAUCIL	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	55,00	67,00	12,00	21,82		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	27,00	40,00	13,00	48,15	-64,00	-61,54
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.		40,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.		40,00			11,00	37,93
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	35,00	40,00	5,00	14,29	-5,00	-11,11
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	60,00					
<b>APIO</b>										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	110,00	110,00	0,00	0,00	20,00	22,22
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00	15,00	17,65
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	28,00	25,00	-3,00	-10,71	-6,00	-19,35
<b>BERENJENA</b>										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	64,50	64,50	0,00	0,00		
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	61,00	63,00	2,00	3,28	0,00	0,00
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	30,00	-10,00	-25,00	0,00	0,00
<b>BRÓCOLI</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	49,00	61,00	12,00	24,49	9,00	17,31
<b>CALABACÍN</b>										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	51,00	45,00	-6,00	-11,76	12,50	38,46
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	65,00	60,00	-5,00	-7,69	17,50	41,18
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	40,00	45,00	5,00	12,50	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	54,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	35,00	40,00	5,00	14,29	0,00	0,00
<b>CALABAZA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	86,00	82,00	-4,00	-4,65	43,00	110,26
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	14,00	10,00	-4,00	-28,57	2,00	25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	75,00	75,00	0,00	0,00		
<b>CARDILLOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	58,00	87,00	29,00	50,00	11,00	14,47
<b>CEBOLLA</b>										
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	47,00	37,00	-10,00	-21,28	-3,00	-7,50
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	-3,00	-7,89
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	5,00	12,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	10,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	5,00	11,11
<b>CEBOLLETA</b>										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	78,00	70,00	-8,00	-10,26	22,00	45,83
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	90,00	20,00	28,57	45,00	100,00
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	91,00	95,00	4,00	4,40	43,00	82,69
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	51,00	54,00	3,00	5,88	-1,00	-1,82
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	10,00	25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	75,00	65,00	-10,00	-13,33	10,00	18,18
<b>COL</b>										
BLANCA-LISA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	20,00	17,00	-3,00	-15,00	-1,00	-5,56
BLANCA-LISA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Cam.	40,00	40,00	0,00	0,00		
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	18,00	17,00	-1,00	-5,56	-7,00	-29,17
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	12,00	12,00	0,00	0,00	4,00	50,00
<b>COLIFLOR</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	30,00	19,00	-11,00	-36,67	-14,00	-42,42
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	C.M.	30,00	20,00	-10,00	-33,33		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	70,00	60,00	-10,00	-14,29		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	30,00	-10,00	-25,00	10,00	50,00
<b>ESPÁRRAGO</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.	215,00	181,00	-34,00	-15,81	12,00	7,10
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	215,00	181,00	-34,00	-15,81	12,00	7,10
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	100,00	110,00	10,00	10,00	0,00	0,00
<b>ESPINACA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	44,00	55,00	11,00	25,00	-3,00	-5,17
<b>GUISANTE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	163,00	139,00	-24,00	-14,72	-36,00	-20,57
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	150,00	150,00	0,00	0,00	-30,00	-16,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	167,48	172,09	4,61	2,75	30,34	21,40
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	150,00	150,00	0,00	0,00	-10,00	-6,25
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	167,48	172,09	4,61	2,75	69,71	68,09
<b>HABA VERDE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00	58,00	23,00	65,71	-4,00	-6,45
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	40,00	10,00	33,33		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	10,00	16,67
<b>JUDÍA VERDE</b>										
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	184,00	135,00	-49,00	-26,63	35,00	35,00
<b>LECHUGA</b>										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	32,00	30,00	-2,00	-6,25	5,00	20,00
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	10,00	28,57
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	25,00	25,00	0,00	0,00	-20,00	-44,44
ROMANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	21,00	24,00	3,00	14,29	1,00	4,35
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	10,00	33,33
<b>MELÓN</b>										
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.		100,00				
<b>PEPINO</b>										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	28,00	22,00	-6,00	-21,43	-2,00	-8,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00	40,00	-20,00	-33,33	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	65,00	45,00	-20,00	-30,77	5,00	12,50
<b>PIMENTO</b>										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	190,00	195,00	5,00	2,63	75,00	62,50
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	161,00	148,00	-13,00	-8,07	16,00	12,12
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	120,00	130,00	10,00	8,33	70,00	116,67
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	140,00	85,00	-55,00	-39,29	40,00	88,89
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	130,00	140,00	10,00	7,69		
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	140,00	230,00	90,00	64,29	130,00	130,00
<b>PUERRO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	43,00	49,00	6,00	13,95	22,00	81,48
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	55,00	15,00	37,50	35,00	175,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	95,00	-5,00	-5,00	5,00	5,56
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	85,00	80,00	-5,00	-5,88	15,00	23,08
<b>RABANITA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	38,00	45,00	7,00	18,42	0,00	0,00
<b>RÁBANO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	5,00	16,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	51,00	48,00	-3,00	-5,88	3,00	6,67
<b>REMOLACHA DE MESA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	45,00	51,00	6,00	13,33	8,00	18,60
<b>SANDÍA</b>										
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		95,00			10,00	11,76
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.		85,00			20,00	30,77
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	60,00	-20,00	-25,00		
<b>TAGARNINA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	90,00					
<b>TAPINES BLANCOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	57,00	37,00	-20,00	-35,09	13,00	54,17
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	15,00	-5,00	-25,00	0,00	0,00
<b>TIRABEQUE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	232,75	235,71	2,96	1,27	135,21	134,54
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	232,75	235,71	2,96	1,27	135,21	134,54
<b>TOMATE</b>										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	84,00	90,00	6,00	7,14	37,00	69,81
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	85,00	85,00	0,00	0,00	35,00	70,00
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	110,00	110,00	0,00	0,00	55,00	100,00
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	20,00	66,67
<b>ZANAHORIA</b>										
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	60,00	55,00	-5,00	-8,33	5,00	10,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	39,00	38,00	-1,00	-2,56	10,00	35,71
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	68,00	58,00	-10,00	-14,71	21,00	56,76
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	45,00	40,00	-5,00	-11,11	5,00	14,29

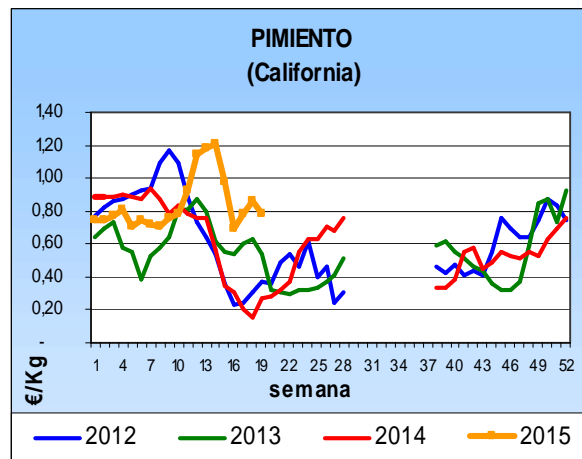
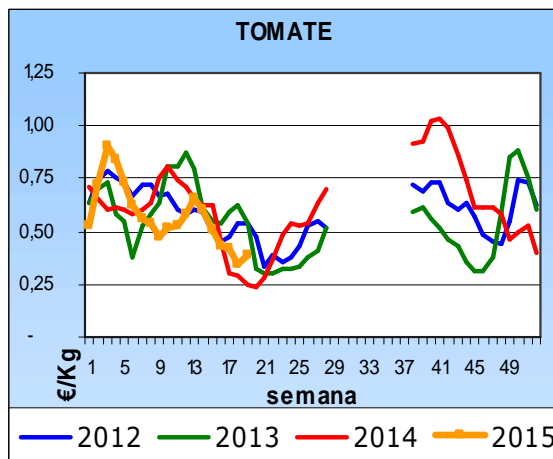
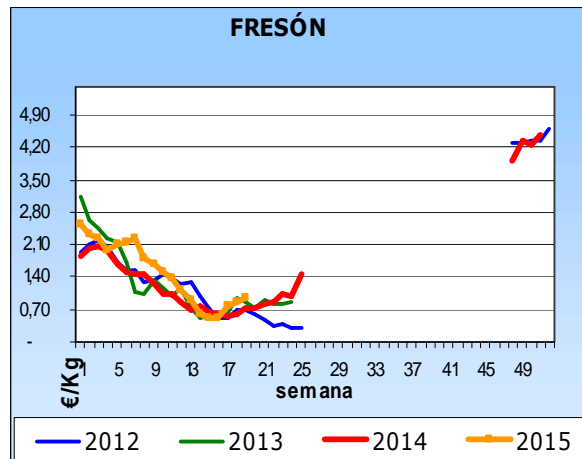
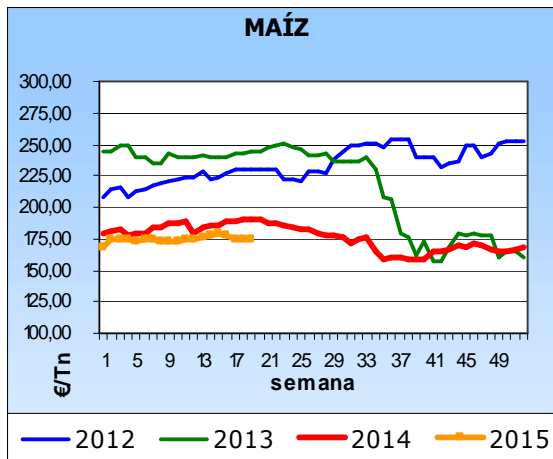
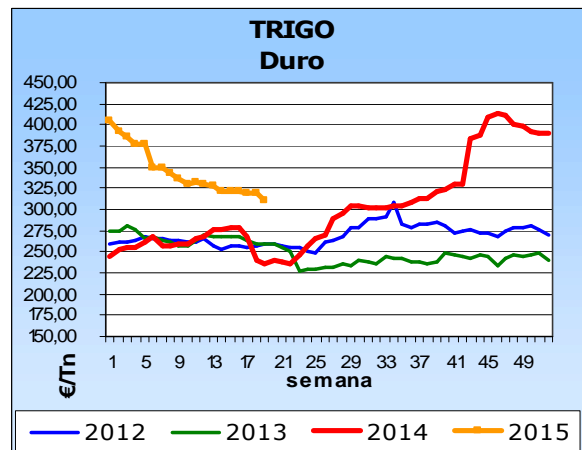
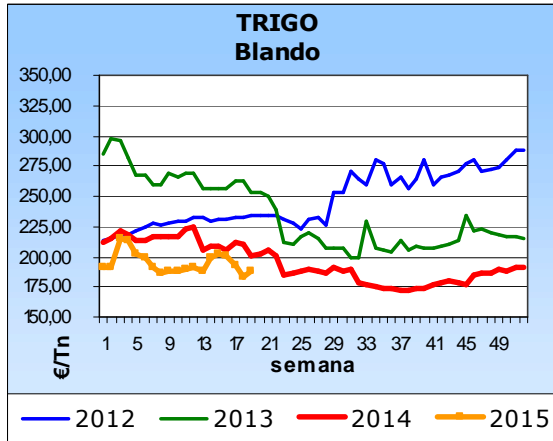


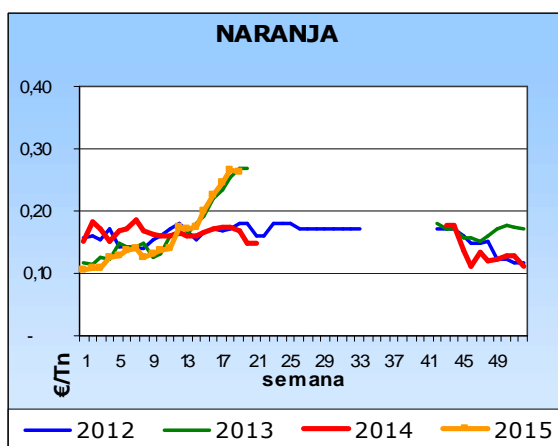
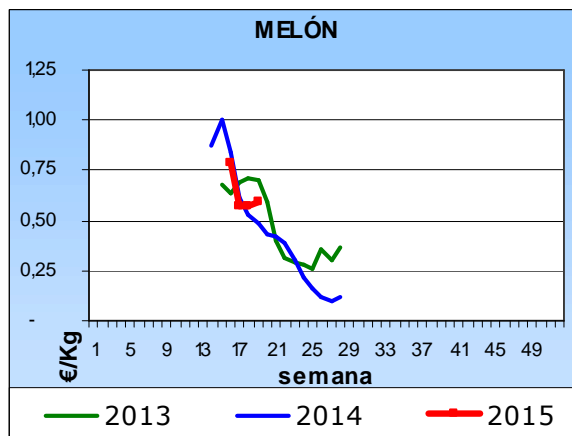
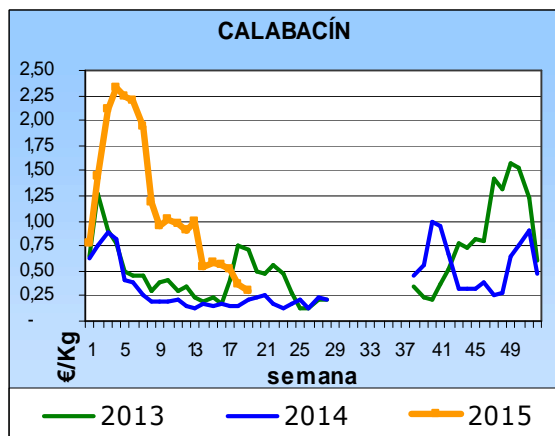
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>HORTÍCOLAS PROTEGIDOS</b>										
<b>BERENJENA</b>										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	38,00	42,00	4,00	10,53	5,00	13,51
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	36,38	33,07	-3,30	-9,08		
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	92,08	72,97	-19,12	-20,76		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	46,00	50,00	4,00	8,70	-5,00	-9,09
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	38,00	42,00	4,00	10,53	5,00	13,51
<b>CALABACÍN</b>										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	41,59	31,82	-9,77	-23,50		
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	20,63	17,84	-2,78	-13,50		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	51,94	35,07	-16,87	-32,48		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	40,00	-20,00	-33,33	20,00	100,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	54,47	36,54	-17,93	-32,92	24,54	204,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	57,00	38,00	-19,00	-33,33	26,00	216,67
<b>JUDÍA VERDE</b>										
PLANA-AMARILLA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	305,36					
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		236,82			32,33	15,81
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	130,54	128,27	-2,27	-1,74	54,45	73,76
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	103,00	103,00	0,00	0,00	35,00	51,47
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	96,00	118,00	22,00	22,92	26,00	28,26
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	127,74	86,15	-41,59	-32,56		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	24,57	15,05	-9,52	-38,76		
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	160,00	150,00	-10,00	-6,25	35,00	30,43
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	158,73	116,42	-42,31	-26,66	2,96	2,61
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	277,73	236,82	-40,91	-14,73	28,63	13,75
<b>MELÓN</b>										
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	76,00	49,00	-27,00	-35,53	4,00	8,89
PIEL DE SAPO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		78,71				
GALIA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	57,75	57,80	0,05	0,09		
PIEL DE SAPO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	32,95	37,04	4,09	12,40		
GALIA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.		16,48				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	76,00	49,00	-27,00	-35,53	-7,50	-13,27
<b>PEPINO</b>										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	28,97	26,96	-2,01	-6,95		
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	19,20	20,15	0,94	4,91		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	15,48	13,23	-2,25	-14,55		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	8,51	8,29	-0,22	-2,56		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	41,00	39,00	-2,00	-4,88	28,00	254,55
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	41,00	39,00	-2,00	-4,88	28,00	254,55
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	47,00	31,00	-16,00	-34,04	13,00	72,22
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	47,00	31,00	-16,00	-34,04	13,00	72,22
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	18,00	-7,00	-28,00	-2,00	-10,00
<b>PIMIENTO</b>										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	56,69	57,52	0,83	1,47		
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	127,05	95,25	-31,80	-25,03		
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	154,30	123,93	-30,36	-19,68		
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	140,00	160,00	20,00	14,29	80,00	100,00
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	167,00	181,00	14,00	8,38	136,00	302,22
ITALIANO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	122,64	100,01	-22,64	-18,46		
ITALIANO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	57,80	40,17	-17,63	-30,51		
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	149,00	164,00	15,00	10,07	117,50	252,69
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	53,38	83,09	29,71	55,67		
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	76,04	108,54	32,50	42,74		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	117,44	116,54	-0,90	-0,77	84,49	263,62
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	85,00	90,00	5,00	5,88	55,00	157,14
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	129,72	119,77	-9,95	-7,67	83,24	227,87
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	142,00	123,00	-19,00	-13,38	82,00	200,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	110,00	10,00	10,00	40,00	57,14
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	131,00	147,00	16,00	12,21	99,00	206,25
<b>TOMATE</b>										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	90,00	10,00	12,50	40,00	80,00
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	95,13	88,72	-6,41	-6,74	40,99	85,88
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	92,57	89,36	-3,21	-3,47	35,49	65,88
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	90,00	90,00	0,00	0,00	30,00	50,00
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	82,65					
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	78,83	75,00	-3,83	-4,86	25,00	50,00
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	75,00	75,00	0,00	0,00	25,00	50,00
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	100,00	93,84	-6,17	-6,17		
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	28,06	34,95	6,89	24,55		
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	70,94	74,46	3,53	4,97		
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	44,73	48,38	3,65	8,16		
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	39,09	35,35	-3,75	-9,58		
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	60,98	60,29	-0,70	-1,15		
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	17,92	22,63	4,71	26,29		

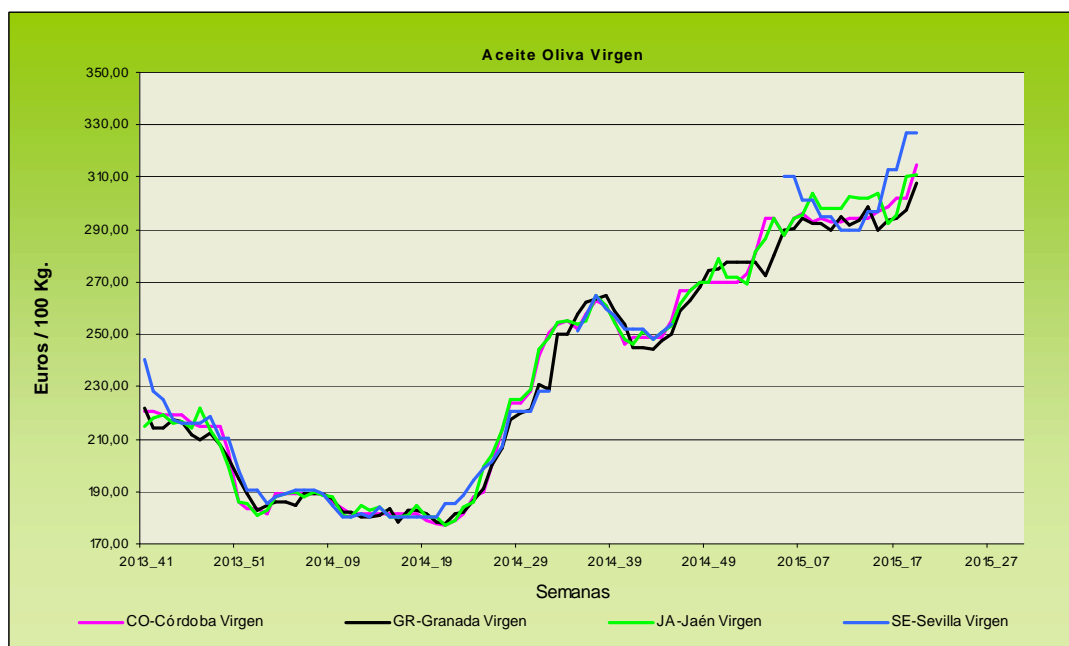
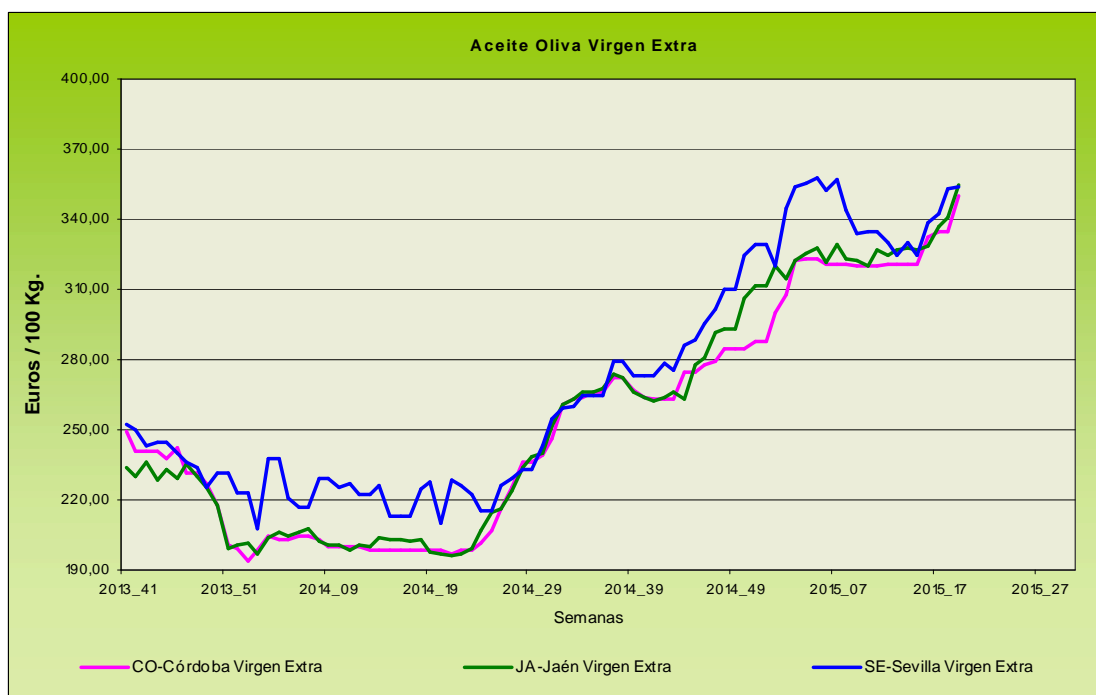
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	56,14	63,42	<b>7,28</b>	<b>12,97</b>		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	38,55	44,45	<b>5,91</b>	<b>15,32</b>		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	21,43	18,09	<b>-3,34</b>	<b>-15,60</b>		
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	56,00	52,00	<b>-4,00</b>	<b>-7,14</b>	<b>17,00</b>	<b>48,57</b>
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	56,00	52,00	<b>-4,00</b>	<b>-7,14</b>	<b>17,00</b>	<b>48,57</b>
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	43,00	44,00	<b>1,00</b>	<b>2,33</b>	<b>19,00</b>	<b>76,00</b>
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	43,00	44,00	<b>1,00</b>	<b>2,33</b>	<b>19,00</b>	<b>76,00</b>
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	77,24	72,82	<b>-4,42</b>	<b>-5,72</b>	<b>26,95</b>	<b>58,75</b>
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	77,24	72,82	<b>-4,42</b>	<b>-5,72</b>	<b>26,95</b>	<b>58,75</b>
<b>PRODUCTOS VINÍCOLAS</b>										
<b>VINAGRE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>VINO BLANCO</b>										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO</b>										
<b>BATATA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	54,00	60,00	<b>6,00</b>	<b>11,11</b>		
<b>PATATA</b>										
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	38,00	40,00	<b>2,00</b>	<b>5,26</b>		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	40,00	35,00	<b>-5,00</b>	<b>-12,50</b>		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	<b>25,00</b>	<b>100,00</b>
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	<b>15,00</b>	<b>50,00</b>
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	46,75	43,60	<b>-3,15</b>	<b>-6,74</b>	<b>6,10</b>	<b>16,27</b>
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	<b>20,00</b>	<b>66,67</b>
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.		35,00				

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
<b>Agrícolas</b>		
<b>Árbol</b>	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
<b>Cam.</b>	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
<b>Alm.</b>	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
<b>Alh.</b>	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
<b>E.A.I.</b>	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
<b>A.I.</b>	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
<b>C.M.</b>	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
<b>A.My</b>	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

## Evolución anual de los precios







Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

## 4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

	MERCADO	VARIEDAD	CAT.	CALIBRE	DIA/MES					
					4/5	5/5	6/5	7/5	8/5	9/5
LIMÓN	Alicante	Verna	I	3-4	90,00	131,60	115,24	80,00	100,00	-
	Murcia	Verna	I	3-4	111,25	109,81	111,55	110,71	110,00	-
MANDARINA	Castellón	-	I	1-2	-	-	42,00	55,72	64,93	64,87
NARANJA	Alicante	Valencia late	I	6-9	-	52,00	52,00	52,00	-	-
	Valencia	Lane late	I	6-9	-	-	-	51,33	-	-
	Valencia	Valencia late	I	6-9	49,48	49,48	49,48	49,48	-	-

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					4/5	5/5	6/5	7/5	8/5
MANZANA	Girona	Golden Delicious	I	70-80	55,31	55,31	55,31	55,31	-
	Girona	Granny Smith	I	70-80	50,96	50,96	50,96	50,96	-
	Girona	Red Delicious	I	70-80	67,04	67,04	67,04	67,04	-
	Girona	Fuji	I	70-80	73,37	73,37	73,37	73,37	-
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	40,54	41,03	41,55	41,86	40,79
	Lleida	Red Chief	I	70-80	59,00	59,00	59,00	59,00	-
PERA	Lleida	Conferencia	I	60-65	75,73	73,43	74,88	77,86	73,44

	MERCADO	VARIEDAD	CAT.	CALIBRE	DIA/MES					
					4/5	5/5	6/5	7/5	8/5	9/5
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	42,50	47,00	46,50	48,50	58,50	-
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	31,00	30,00	30,00	40,00	56,50	-
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	27,27	27,27	27,27	27,27	-	-
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	143,28	143,01	141,91	143,25	143,25	-
ESPÁRRAGO	Granada	Verde	I	10-16	230,00	230,00	230,00	230,00	230,00	230,00
	Navarra	Blanco	I	20 y+	345,00	345,00	345,00	345,00	-	-
FRESA	Huelva	-	I	-	114,27	114,12	114,12	134,12	134,12	134,12
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	114,50	115,00	98,00	92,50	94,50	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	114,89	81,81	80,60	81,81	104,97	89,11
	Murcia	Iceberg	I	400g.y+	108,00	111,00	98,00	92,00	90,00	-
PIMIENTO	Almería	Cuadrado Color (rojo o amarillo)	I	70y+	0,00	0,00	134,44	0,00	160,00	-
	Almería	Cuadrado Verde	I	70y+	105,00	110,00	97,51	106,00	-	-
	Almería	Verde Alargado	I	40y+	0,00	0,00	186,67	0,00	111,11	-
	Murcia	Cuadrado Color (rojo o amarillo)	I	70y+	225,18	230,00	231,88	233,09	234,86	-
	Murcia	Cuadrado Verde	I	70y+	151,00	156,00	152,00	152,00	150,00	-
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-100	-	33,33	50,79	60,32	63,49	71,43
	Almería	Racimo	I	-	-	44,44	43,33	44,44	46,67	51,11
	Almería	Cereza	I	-	-	114,00	106,00	109,00	103,00	103,00
	Murcia	Redondo	I	57-100	60,13	61,62	62,33	62,00	60,22	-
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	58,80	58,80	58,80	58,80	58,80	-

## 4.2. Situación de los Mercados Ganaderos



### Bovino para sacrificio y vida

#### Mercado nacional

En el mercado de Torrelavega las sesiones han tenido un comportamiento más lento en el ganado para cría que en semanas anteriores, sobre todo la comercialización del tipo cruzado, pues el frisón continúa en su línea baja que lleva desde hace tiempo y repite cotizaciones. Las hembras de cruzado no han cambiado su comportamiento y han repetido, mientras que en los machos los tratos han sido más trabados y han registrado unas cotizaciones con tendencia al alza. Incremento del precio en el resto de España, tanto del frisón como del cruzado, ante la subida esta semana en el precio del ganado irlandés y alemán que están situando las cotizaciones a un nivel muy alto. Por ello incrementa el precio de los machos de frisón y cruzado y desciende el precio de las hembras de cruzado.

El ganado para sacrificio se ha comportado en el norte peninsular de forma similar a la semana pasada con un desarrollo lento. Las cotizaciones han repetido ante la poca actividad registrada por parte de los compradores habituales. No se ha comportado así en otras zonas de la península, donde los precios han caído de forma generalizada ante el incremento de la oferta por parte de los ganaderos. Por la previsible bajada de precios, y las pocas prisas por comprar por parte de los mataderos. Caída de -3 céntimos/ kg canal en los machos y las hembras, de menos peso, de cruzados y de -2 céntimos/ kg canal en las hembras de más peso. En el ganado frisón descienden 3 céntimos/ kg canal las hembras y 6 céntimos/ kg canal los machos de más de 220 kg/ canal, repitiendo el resto

#### Mercado en Andalucía

Esta semana el precio del ganado para cría se ha comportado de forma muy estable, con repeticiones generalizadas en añojo y terneros en todas las provincias salvo en Córdoba, donde se incrementa en 30 céntimos/ kg el precio de las terneras de cruzado y en 2 céntimos/ kg el de los terneros de cruzado. En Córdoba se recuperan los 30 céntimos que se perdieron la semana pasada.

En el ganado para sacrificio los añojos han presentado unos precios muy estables con la única caída de 5,5 céntimos/ kg peso vivo de la cotización en Granada. También han repetido, salvo en Huelva donde han bajado, las cotizaciones de los terneros.

### Porcino para sacrificio y vida

#### Mercado nacional e internacional

A pesar de que la situación en España es de pesos de los cerdos bajos, lo que indicaría que hay menos oferta y, por ende, que los precios deberían subir, la situación a nivel internacional no es esa, Alemania con una climatología adversa que ha hecho que la demanda no sea la esperada y la presión exportadora, con una oferta elevada, hace que los precios tiendan a la baja. Por esto en nuestro país se registra un nuevo descenso que aunque de milésimas, se suma a las bajadas de semanas anteriores. Alemania repite esta semana después de los descensos de las 2 últimas y Dinamarca y Bélgica hacen lo mismo, mientras en Francia, en Italia y en Holanda, por el contrario, caen los precios.

La falta de plazas vacías unido a la incertidumbre que existe sobre el mercado de la carne y el precio que tendrá ésta en los meses de verano, están haciendo que el paso de las semanas se cuente por bajadas encadenadas en el precio de los lechones. Caída de 2,75 euros/ lechón en Lérida que sitúa su cotización en 35,5 euros/ animal. En Zamora la bajada ha sido de 3 euros/ lechón, mientras que en Segovia la caída ha sido algo más comedida y se ha quedado en un euro/ lechón. En el resto de Europa los ajustes a la baja están siendo también de consideración, con 2,5 euros/ lechón en Holanda y 3 euros/ lechón en Alemania.

Esta semana el precio de los cebados de ibérico se ha presentado muy estable en Salamanca, donde ha repetido, y en Extremadura, que, aunque con tendencia a la baja, sólo ha perdido 0,2 céntimos/ kg peso vivo tanto en los de Cebo como en los de Cebo de Campo. Los lechones no han anotado ningún movimiento en estas dos plazas y han repetido precio.

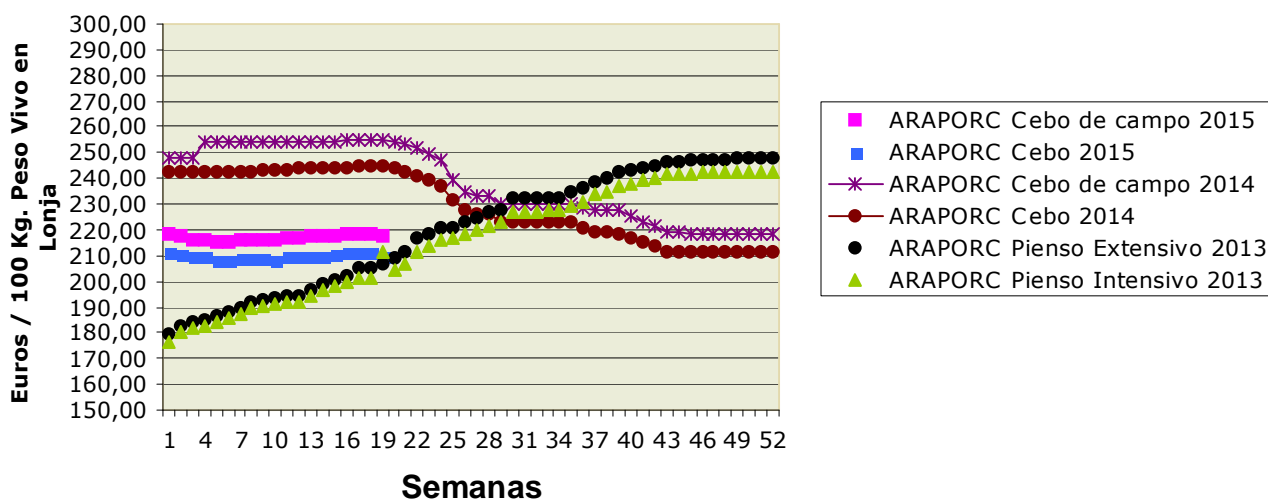
## Porcino para sacrificio y vida

### Mercado en Andalucía

Nueva semana de estabilidad la registrada en Andalucía en el precio del porcino cebado de capa blanca. Repiten en muchas categorías y provincias, y sólo han anotado un suave incremento de 0,33 céntimos/ kg peso vivo en Granada y un ligero descenso de 0,4 céntimos/ kg peso vivo en Jaén. El precio de los lechones ha seguido la estela que se ha dado a nivel nacional con bajadas en casi todas las provincias, tan solo en Granada se ha incrementado su precio.

Nueva semana de estabilidad en las cotizaciones de los cebados de Ibérico con repeticiones en todas las plazas excepto en SE-ARAPORC donde han descendido, tanto los de Cebo como los de Cebo de Campo, 0,87 céntimos/ kg peso vivo. Dependiendo de la provincia, el precio de los lechones ha tenido un comportamiento diferente, así en Huelva repite registro, en Córdoba se ha incrementado y en Sevilla anota un descenso.

### Ibérico Pienso 2013-2014-2015



## Ovino y caprino para sacrificio y vida

### Mercado nacional

Los precios de los corderos de menos peso han repetido con respecto a la semana anterior, llegando incluso a anotar incrementos de 5 céntimos/ kg peso vivo en los corderos de menos de 15 kg en algunos mercados como es el de Salamanca. Los corderos de más de 15 kg han descendido en algunos mercados en torno a los 10 céntimos/ kg peso vivo, mientras que en otros como ha sido en el caso de Lérida los descensos se han producido tan solo en corderos de más peso (> de 28 kg) que son los destinados a la exportación, que están sufriendo la presión de la competencia de otros países como es el caso de Rumanía.

Esta semana se ha producido un ajuste al alza en el precio de los cabritos lechales en el mercado de Talavera de la Reina.

### Mercado en Andalucía

Descensos, prácticamente generales, en el precio de los corderos en todas las provincias andaluzas. Tan solo se incrementa en Granada en 8,83 céntimos/ kg peso vivo el precio de los pascuales de menos de 23 kg y en 0,60 céntimos/ kg peso vivo los pascuales de más de 23 kg.

La tónica general del mercado de los cabritos ha sido también de ajustes a la baja, con la única salvedad de la provincia de Granada donde se ha anotado un incremento en su precio.



## Pollos, huevos y otros productos

### Mercado nacional

Bajada de 9 céntimos/ kg peso vivo en el precio del pollo blanco que sitúa su cotización en 1,09 euros/ kg, mientras que el pollo amarillo se mantiene en 1,22 euros/ kg.

El mercado de los huevos esta semana se ha caracterizado por una ligera recesión en el consumo que se ha traducido en un descenso generalizado de 2 céntimos en todos los gramajes en la mayoría de las lonjas avícolas nacionales.

### Mercado en Andalucía

La semana se ha caracterizado por no haber registrado movimientos en los precios de los pollos en nuestra comunidad autónoma, ni en vivo ni en las canales. El precio del pollo vivo continúa a 1,18 euros/ kg.

En aquellas provincias en las que ha habido cotización el precio de los huevos no ha registrado movimientos con respecto a la semana pasada.

## Leche de vaca y oveja

### Mercado nacional

La última subasta de Fonterra ha supuesto la cuarta bajada consecutiva del precio medio de los lácteos, que ha descendido un 3,5% con respecto al de la subasta anterior. El único producto que no ha descendido su precio ha sido el queso Cheddar que ha anotado un incremento de un 9%. Por el contrario la caída más elevada se ha dado en la leche desnatada en polvo con un 7,5%. Se incrementó la oferta y el número de compradores no fue muy elevado, lo que presionó los precios a la baja.

En España, la leche de cabra y oveja mantuvieron su precio en mercados como el de Talavera de la Reina.

### Mercado en Andalucía

Nuevo descenso del precio de la leche de cabra en la provincia de Granada, mientras que las otras provincias se ha mantenido estable en leche de vaca ha repetido precio en Cádiz y Córdoba y ha registrado una bajada de -0,28 céntimos/ l en Sevilla.

## 4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>BOVINO PARA CEBADERO</b>										
<b>AÑOJAS</b>										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	268,00	268,00	0,00	0,00	-4,00	-1,47
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	273,00	273,00	0,00	0,00	3,00	1,11
<b>TERNEROS/AS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	245,62	245,62	0,00	0,00	6,91	2,89
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	225,00	255,00	30,00	13,33	-15,00	-5,56
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	265,00	265,00	0,00	0,00	-40,00	-13,11
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	292,56	292,56	0,00	0,00	31,26	11,96
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	305,00	307,00	2,00	0,66	-8,00	-2,54
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	238,00	238,00	0,00	0,00	3,00	1,28
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	205,00	205,00	0,00	0,00	-20,00	-8,89
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	243,67	243,67	0,00	0,00	16,67	7,34
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	250,00	250,00	0,00	0,00	2,00	0,81
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00	-25,00	-11,11
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	248,95	248,95	0,00	0,00	16,95	7,31
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	258,00	258,00	0,00	0,00	10,00	4,03
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	274,00	274,00	0,00	0,00	-9,00	-3,18
<b>BOVINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>AÑOJOS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	225,00	219,00	-6,00	-2,67	-35,00	-13,78
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	218,00	218,00	0,00	0,00	-28,00	-11,38
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	217,00	217,00	0,00	0,00	-13,00	-5,65
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00	-16,00	-6,37
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	217,00	217,00	0,00	0,00	-11,00	-4,82
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	235,00	230,00	-5,00	-2,13	-6,00	-2,54
FRISONA	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	222,58	222,58	0,00	0,00	-27,42	-10,97
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	204,00	204,00	0,00	0,00	-27,00	-11,69
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	217,00	217,00	0,00	0,00	-23,00	-9,58
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	208,00	208,00	0,00	0,00	-23,00	-9,96
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	-12,50	-5,62
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	216,00	216,00	0,00	0,00	-30,00	-12,20
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	231,00	231,00	0,00	0,00	-34,00	-12,83
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	230,00	224,50	-5,50	-2,39	-20,50	-8,37
<b>TERNEROS/AS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	285,00	278,00	-7,00	-2,46	-19,00	-6,40
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	250,00	250,00	0,00	0,00	-25,00	-9,09
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	245,00	240,00	-5,00	-2,04	-41,00	-14,59
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	204,00	204,00	0,00	0,00	-63,00	-23,60
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	275,00	275,00	0,00	0,00	-20,00	-6,78
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	258,00	258,00	0,00	0,00	-9,00	-3,37
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	313,00	313,00	0,00	0,00	-15,00	-4,57
<b>TOROS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00	-10,00	-4,76
<b>VACAS</b>										
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	120,00	120,00	0,00	0,00	10,00	9,09
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	123,00	123,00	0,00	0,00	-18,00	-12,77
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	70,00	70,00	0,00	0,00	-5,00	-6,67
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	138,00	138,00	0,00	0,00	-18,00	-11,54
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.		265,00			-20,00	-7,02
<b>CAPRINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CABRITOS</b>										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	350,00	345,00	-5,00	-1,43	-105,00	-23,33
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	350,00	350,00	0,00	0,00	-50,00	-12,50
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	516,44	512,00	-4,44	-0,86	-13,33	-2,54
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	400,00	450,00	50,00	12,50	-50,00	-10,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	375,00	375,00	0,00	0,00	3,00	0,81
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	333,33	333,33	0,00	0,00	-11,11	-3,23
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	394,96	404,07	9,11	2,31	-24,29	-5,67
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	370,00	368,00	-2,00	-0,54	-17,00	-4,42
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	455,00	452,00	-3,00	-0,66	142,00	45,81
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00	-110,00	-28,95

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	350,00	350,00	0,00	0,00	-187,00	-34,82
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	348,00	346,00	-2,00	-0,57	-16,00	-4,42
NO DESIGNADO	LECHAL	100 kg vivo	AL-Almería	Expl.		378,00				
<b>CAPRINO REPRODUCTORES</b>										
<b>CABRAS</b>										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	6,00	11,11
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00	-5,00	-7,14
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	66,00	66,00	0,00	0,00	6,00	10,00
NO DESIGNADO	VACÍA	Res	AL-Almería	Expl.		65,00				
PRIMALAS										
NO DESIGNADO	PREÑADA	Res	AL-Almería	Expl.		84,00				
<b>HUEVOS</b>										
<b>HUEVOS DE GALLINA</b>										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,79	0,79	0,00	0,00	-0,05	-5,95
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,73	0,73	0,00	0,00	0,00	0,00
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,95	0,95	0,00	0,00	0,03	3,26
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,66	0,66	0,00	0,00	0,05	8,20
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,79					
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,71					
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,94					
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,56					
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,78	0,78	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>LECHE</b>										
<b>LECHE DE CABRA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	69,00	69,00	0,00	0,00	-11,00	-13,75
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	69,00	69,00	0,00	0,00	-11,00	-13,75
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	67,00	65,00	-2,00	-2,99	-15,00	-18,75
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	56,39	56,39	0,00	0,00	-8,61	-13,25
<b>LECHE DE VACA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	36,50	36,50	0,00	0,00	-1,00	-2,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	36,10	36,10	0,00	0,00	-3,50	-8,84
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	37,00	36,72	-0,28	-0,76	-2,28	-5,85
<b>OVINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CORDEROS</b>										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	378,00	375,00	-3,00	-0,79	25,00	7,14
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	420,00	420,00	0,00	0,00	25,00	6,33
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	314,00	314,00	0,00	0,00	34,00	12,14
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	298,00	295,00	-3,00	-1,01	-10,00	-3,28
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	325,30	315,31	-9,99	-3,07	50,33	18,99
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	278,00	278,00	0,00	0,00	21,00	8,17
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	248,00	245,00	-3,00	-1,21	-15,00	-5,77
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	298,25	285,43	-12,82	-4,30	48,96	20,70
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	295,00	292,00	-3,00	-1,02	27,00	10,19
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	287,00	274,00	-13,00	-4,53	-21,00	-7,12
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	342,86	342,86	0,00	0,00	-57,14	-14,28
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	339,14	334,14	-5,00	-1,47	-58,72	-14,95
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	385,19	385,19	0,00	0,00	7,41	1,96
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	355,73	354,06	-1,67	-0,47	-36,15	-9,26
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	411,00	411,00	0,00	0,00	-33,00	-7,43
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	264,71	282,35	17,64	6,66	-11,77	-4,00
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	305,26	305,26	0,00	0,00	5,26	1,75
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	284,98	293,81	8,83	3,10	-3,25	-1,09
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	324,00	300,00	-24,00	-7,41	-48,00	-13,79
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	280,00	280,00	0,00	0,00	20,00	7,69
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	229,12	219,52	-9,60	-4,19	-24,48	-10,03
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	220,00	240,00	20,00	9,09	-20,00	-7,69
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	336,00	328,00	-8,00	-2,38	12,00	3,80
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	266,28	266,88	0,60	0,23	-3,12	-1,16
NO DESIGNADO	LECHAL	100 kg vivo	AL-Almería	Expl.		427,00				
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	287,38	287,38	0,00	0,00	5,22	1,85
NO DESIGNADO	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	AL-Almería	Expl.		284,00				
<b>OVEJAS</b>										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	16,00	16,00	0,00	0,00	-2,00	-11,11
MERINA	DESECHO	Res	SE-Campiña	Expl.	23,20	21,50	-1,70	-7,33		
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	20,00	20,00	0,00	0,00	-2,50	-11,11
NO DESIGNADO	DESECHO	Res	AL-Almería	Expl.		22,50				
<b>OVINO REPRODUCTORES</b>										
<b>OVEJAS</b>										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00	-5,00	-7,14

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO	VACÍA	Res	AL-Almería	Expl.		72,00				
<b>POLLOS PARA SACRIFICIO</b>										
<b>POLLOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	118,00	118,00	0,00	0,00	-16,00	-11,94
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	118,00	118,00	0,00	0,00	-16,00	-11,94
<b>POLLOS EN CANAL</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	190,00	190,00	0,00	0,00	29,67	18,51
<b>PORCINO PARA ENGORDE</b>										
<b>LECHONES</b>										
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	321,68	317,34	-4,34	-1,35	-203,22	-39,04
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	304,00	304,00	0,00	0,00	-224,00	-42,42
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	327,50	327,50	0,00	0,00	-205,00	-38,50
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	308,62	308,62	0,00	0,00	-216,58	-41,24
IBÉRICO	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	299,95	299,95	0,00	0,00	-221,70	-42,50
IBÉRICO	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	315,00	325,00	10,00	3,17		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	210,00	225,00	15,00	7,14	-15,00	-6,25
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	188,75	185,00	-3,75	-1,99	-60,00	-24,49
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	215,00	215,00	0,00	0,00	-50,00	-18,87
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	215,00	200,00	-15,00	-6,98	-57,50	-22,33
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	215,00	205,00	-10,00	-4,65	-87,50	-29,91
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	204,58	208,33	3,75	1,83	-41,67	-16,67
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	198,69	198,69	0,00	0,00	-45,31	-18,57
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	220,00	200,00	-20,00	-9,09	-70,00	-25,93
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>										
IBÉRICO 100%	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	263,86	263,86	0,00	0,00	-141,11	-34,84
IBÉRICO 100%	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	269,51	269,51	0,00	0,00	-126,07	-31,87
IBÉRICO 100%	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	274,00	278,00	4,00	1,46	-63,00	-18,48
IBÉRICO	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	247,78	247,78	0,00	0,00	-130,41	-34,48
IBÉRICO	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	262,50	262,50	0,00	0,00	-125,00	-32,26
IBÉRICO	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	267,30	267,30	0,00	0,00		
IBÉRICO	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	243,65	243,65	0,00	0,00	-135,19	-35,69
IBÉRICO	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	244,00	244,00	0,00	0,00	-161,00	-39,75
IBÉRICO	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00	-93,00	-27,27
<b>PORCINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CERDOS</b>										
IBÉRICO 100%	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	214,00	214,00	0,00	0,00	-34,00	-13,71
IBÉRICO	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	117,37	117,37	0,00	0,00	-56,51	-32,50
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	211,61	211,61	0,00	0,00	-36,60	-14,75
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	218,65	217,78	-0,87	-0,40	-37,26	-14,61
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	212,00	212,00	0,00	0,00	-36,00	-14,52
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	213,50	213,50	0,00	0,00	-36,00	-14,43
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	213,65	213,65	0,00	0,00	-37,45	-14,91
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	214,00	214,00	0,00	0,00	-34,00	-13,71
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	211,05	210,18	-0,87	-0,41	-34,60	-14,14
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	208,50	208,50	0,00	0,00	-36,00	-14,72
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	209,45	209,45	0,00	0,00	-31,85	-13,20
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	122,30	122,30	0,00	0,00	-17,50	-12,52
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	120,68	120,68	0,00	0,00	-20,47	-14,50
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	121,00	123,00	2,00	1,65	-17,00	-12,14
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	168,00	167,00	-1,00	-0,60	28,00	20,14
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	134,50	134,50	0,00	0,00	-16,90	-11,16
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	121,10	121,10	0,00	0,00	-17,50	-12,63
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	115,60	115,20	-0,40	-0,35	-19,50	-14,48
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	141,17	141,50	0,33	0,23	-1,97	-1,37
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00	-20,00	-33,33
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	62,00	62,00	0,00	0,00	-13,00	-17,33
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00	-20,00	-33,33
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	123,70	123,70	0,00	0,00	-17,50	-12,39
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	117,30	117,30	0,00	0,00	-18,20	-13,43
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	117,00	117,00	0,00	0,00	-3,00	-2,50
<b>PRODUCTOS APÍCOLAS</b>										
<b>MIEL</b>										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	4,25	4,25	0,00	0,00	1,35	46,55
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	4,25	4,25	0,00	0,00	1,23	40,73
NO DESIGNADO	S.E.	kg	GR-Granada	C.M.	4,05	4,05	0,00	0,00		
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,65	3,65	0,00	0,00	0,84	29,89

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
<b>Ganaderos</b>		
<b>Expl.</b>	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
<b>Mat.</b>	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
<b>E.A.My.</b>	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
<b>Lonja</b>	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

## 4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía

**Para ampliar información, en relación con las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía, puede accederse al siguiente enlace:**

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/macromagnitudes-y-economia-agraria.html>

## 5.-SEGUROS AGRARIOS

### 5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

#### PLAN 2015

Resolución de 18 de noviembre de 2014, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de noviembre de 2014, que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015. ([Resolución de 18 de noviembre de 2014](#)).

### 5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN

#### Seguros para producciones agrícolas y forestales

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa, uva de vinificación y tabaco <sup>(1)</sup> .	1 de enero
Seguros con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera – verano, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Achicoria de raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones forestales	Coníferas, frondosas y arbustivas.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en ciclos sucesivos en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby-leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, endibia, espinaca, grelos, hinojo, espinaca hortalizas orientales, lechuga y romanesco.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles.	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandin, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias, resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Planta viva, flor cortada, viveros de: vid, cítricos, frutales tropicales y subtropicales, frutales de fruto seco, resto de frutales, forestales, fresa y fresón, olivar, plantas aromáticas, resto de especies leñosas (arbóreas y arbustivas) y resto de viveros; producción de semillas; planteles de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en C.A. de Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, frutales tropicales y subtropicales, frutales de fruto seco, resto de frutales, forestales, fresa y fresón, olivar, plantas aromáticas y resto de especies leñosas (arbóreas y arbustivas) y resto de viveros; producción de semillas.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en la C.A. de Canarias	Todas las producciones hortícolas y sus planteles, así como las papas y plantel de platanera.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de plátanos.	Plátano.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre de	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón,	1 de junio

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
ciclo otoño – invierno, en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	grosella y mora.	
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en la C.A. de Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaífo y membrillo <sup>(1)</sup> .	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano, oleaginosas y paja de cereales de invierno.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivereras.	Aceituna.	1 de octubre
Seguro base (SB) con garantías adicionales (GA) para uva de vinificación en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para uva de vinificación en la C.A. de Canarias.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón y pera.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

<sup>(1)</sup> La cobertura para el tabaco en la línea de seguro de coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas y la cobertura de membrillo en la línea de seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales, está condicionada a las adopciones mencionadas respectivamente en los puntos cuarto, apartado 2.f), y quinto, apartado 1.j), de este Plan.

## Seguros de producciones ganaderas y acuícolas

Líneas de seguro		Inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría.	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Otros sistemas de manejo de explotación.	15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo.		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia.		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino.		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino.		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino de razas selectas.		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne.		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de puesta.		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino.		1 de febrero
Tarifa general ganadera.		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lenguado y rodaballo.		1 de febrero
Seguro de compensación por pérdida de pastos.		1 de julio
Seguro de explotación de apicultura.		1 de octubre
Seguro de acuicultura continental.		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia.		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clochina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana).		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina		1 de febrero

## Seguros de retirada y destrucción

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
Seguros para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.	Bovina, ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	1 de junio

### 5.3 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

### 5.4 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

### 5.5 NOVEDADES

#### Novedades en el Seguro Creciente de Cítricos para el Plan 2015

El seguro creciente de explotaciones cítricas publicado en BOE para el Plan 2015 incorpora importantes novedades con respecto al Plan 2014 son:

#### **Los productores tienen la posibilidad de asegurar de manera opcional por parcela, en función del destino de la producción.**

- Los productos "*frescos de calidad alta*": mejora en la valoración del daño en producción por pérdida en calidad para el riesgo de helada. Si el % de frutos afectados con daño en calidad superior al 25%, es igual o superior al 30%, se considerará el daño del 100% en la parcela.
- La producción destinada a la Industria: cuenta con una cobertura de los daños en cantidad para todos los riesgos, excepto para la helada, en que además de daños en cantidad, se amparan daños en calidad mediante tabla de valoración específica.

#### **Explotaciones con parcelas en más de una provincia**

-Además, se puede asegurar más de una declaración (máximo una por provincia) siempre que una de ellas tengan más de 100.000 € de valor de producción asegurado en el Seguro Principal y contraten módulos distintos.

#### **Bonificaciones por Medidas Preventivas en riesgo de pedrisco**

Se mejora la bonificación para las parcelas que dispongan de instalaciones de mallas o redes plásticas antigranizo, así como cultivo bajo invernaderos, incrementándose del 80% al 90% de la prima comercial, correspondiente al riesgo de pedrisco.

#### **Tarifas**

En comarcas de baja implantación y zonas de bajo riesgo: Se ajustan a la baja las tarifas de naranja y mandarina en las Comarcas de Andévalo Occidental, Andévalo Oriental, Condado Litoral y Costa de Huelva y la Comarca Centro Sur O Guadalorce de Málaga.

#### **Tabla de Bonificaciones y Recargos**

Se mejora la tabla de bonificaciones y recargos, con el objetivo de que no penalice tanto la declaración de siniestro del último año, especialmente si se ha declarado poca superficie total de la explotación. Para ello, no se computará como declaración de siniestro si se ha declarado menos del 10% de la superficie total asegurada y se incrementa la bonificación 5 puntos en determinados tramos de la tabla.

Además el contador de siniestros (utilizado para no aplicar recargos a los asegurados que sólo tengan un año de siniestro) no sumará el siniestro del último año si se ha declarado siniestro en menos del 10% de la superficie.

Si una explotación cambia de titular, se arrastra el histórico del anterior titular nuevo.



## **Revisión de Precios de Aseguramiento, períodos de garantía e inclusión de nuevas variedades.**

### **Modificación de la declaración de Seguro Principal**

Ampliación del plazo de admisión de nuevas parcelas, de 20 a 30 días.

### **Distribución de las Muestras Testigo**

Distribución de las muestras testigo: Además de dejar un árbol de cada 20, también podrá dejarse una fila completa de cada 20.

### **Seguro del caqui y otros frutales**

Ampliación del período de suscripción del Seguro del caqui y otros frutales, para el cultivo del endrino en el Módulo P para el Plan 2014. ([Resolución 5 de febrero de 2015](#))

## 6.- INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS

Para ampliar información de las ayudas pagadas por la Dirección General de Fondos Agrarios, puede acceder al siguiente enlace: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/ayudas/informacion-de-ayudas-pagadas/informacion-de-ayudas-pagadas-de-la-direccion-general-de-fondos-agrarios/index.html>

Conforme a las notificaciones presentadas hasta el 11 de mayo de 2015, al amparo del Reglamento Delegado (UE) nº 1031/2014 y Reglamento Delegado (UE) nº 1371/2014, el estado del cupo a nivel nacional es el siguiente:

<b>Resumen del seguimiento de los cupos (kg) SEGUNDO PERIODO: notificaciones recibidas hasta el 11 de mayo 2015</b>							
		EJECUTADO	VALIDADO	Total asignado	CUPO	%	Cupo restante
Del Reglamento Delegado (UE) nº 1371/2014	Cítricos	14.814.870	960.130	15.775.000	15.775.000	100	0
	Hortalizas	7.672.388	7.274.779	14.947.168	26.650.000	56	11.702.833
	Manzanas/Peras	55.622	256.550	312.172	300.000	104	-12.172
Del Reglamento Delegado (UE) nº 543/2011	Total	22.542.881	8.491.459	31.034.340	42.725.000	73	11.690.660

Por lo que respecta a nuestra Comunidad Autónoma, el estado de los cupos es el siguiente:

<b>ANDALUCÍA</b>			
<b>Resumen del seguimiento de los cupos (kg)</b>			
	EJECUTADO	VALIDADO	Total
Cítricos	2.478.573	328.313	2.806.886
Hortalizas	1.562.500	5.661.275	7.223.775
Manzanas/Peras	0	0	0
TRANSFORMACIÓN CLEMENTINA	83.082	0	83.082

## 7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA

<b>CENTRO NAÚTICO PESQUERO DE ALMERÍA TFNO: 950 186 560</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>F.INICIO</b>
■ MARINERO PESCADOR	Garrucha	18/05/15
■ MARINERO PESCADOR	Carboneras	25/05/15
■ PATRÓN COSTERO POLIVALENTE. MÓDULO DE MÁQUINAS	Almería	25/05/15
<b>CENTRO LA MOJONERA (ALMERÍA) TFNO: 950 156 453</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>F.INICIO</b>
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Uleila del Campo	21/05/15
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL FUMIGADOR	La Cañada de San Urbano	18/05/15
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	La Cañada de San Urbano	25/05/15
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	La Cañada de San Urbano	25/05/15
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	La Mojonera	29/05/15
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. TÉCNICAS DE CULTIVO	La Mojonera	19/05/15
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: DIVERSIFICACIÓN. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	La Mojonera	27/05/15
■ PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN HORTICULTURA	La Mojonera	20/05/15
<b>CENTRO DE SAN FERNANDO (CÁDIZ) TFNO: 956 011 200</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>F.INICIO</b>
■ PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN COMUNES	Sanlúcar	26/05/15
<b>CENTRO DE CHIPIONA (CÁDIZ) TFNO: 956 047 500</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>F.INICIO</b>
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Chipiona	25/05/15
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS RUMIANTES	Tarifa	18/05/15
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS RUMIANTES	Jerez	25/05/15
■ FERTIRRIGACIÓN	Chipiona	18/05/15
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA EN ZANAHORIAS Y CHIRIVÍAS	Chipiona	18/05/15
■ PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN HORTICULTURA	Chipiona	27/05/15
<b>CENTRO EL TORUÑO (CÁDIZ) TFNO: 956 011 300</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>F.INICIO</b>
■ ACUICULTURA DE CORVINA	Pto. de Sta. María	25/05/15
<b>CENTRO DE RANCHO LA MERCED (CÁDIZ) TFNO: 956 034 600</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>F.INICIO</b>
■ SELECCIÓN Y ENTRENAMIENTO DE CATADORES DE VINOS	Jerez	25/05/15
<b>CENTRO ALAMEDA DEL OBISPO (CÓRDOBA) TFNO: 957 016 000</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>F.INICIO</b>
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Córdoba	18/05/15
■ JORNADAS DE RIEGO	Málaga	24/05/15
■ JORNADAS SOBRE ACEITE DE OLIVA	Córdoba	21/05/15
■ PODA DE ALMENDROS	Castilléjar	25/05/15
■ PODA DE ALMENDROS	Albox	26/05/15
<b>CENTRO DE CABRA (CÓRDOBA) TFNO: 957 596 644</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>F.INICIO</b>
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Cabra	25/05/15
■ JORNADA DE VID - VINOS	Guadix	26/05/15
■ JORNADAS DE PODA EN VERDE DE LA VID	Cabra	19/05/15
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE OLIVAR	Cabra	18/05/15
<b>CENTRO HINOJOSA DEL DUQUE (CÓRDOBA) TFNO: 957 149 516</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>F.INICIO</b>
■ APICULTURA	Hinojosa	18/05/15
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Dos Torres	25/05/15
■ BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Carcabuey	29/05/15
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Carcabuey	25/05/15
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Hinojosa	19/05/15
■ CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Hinojosa	18/05/15
■ ESPECIALISTA EN QUESERÍA. CONTROL DE CALIDAD	Hinojosa	18/05/15
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA SIN BASE TERRITORIAL. INSTALACIONES Y MANEJO DEL GANADO	Hinojosa	18/05/15

CENTRO PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA) TFNO: 957 719 684	LOCALIDAD	F.INICIO
■ JORNADAS DE ELABORACIÓN, CONTROL DE CALIDAD Y COMERCIALIZACIÓN DE CONSERVAS	Palma del Río	20/05/15
CENTRO CAMINO DE PURCHIL (GRANADA) TFNO: 958 895 200	LOCALIDAD	F.INICIO
■ EMPRESA AGRARIA	Vélez Blanco	25/05/15
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Frailes	18/05/15
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Granada	25/05/15
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Granada	18/05/15
CENTRO DE HUELVA TFNO: 959 006 200	LOCALIDAD	F.INICIO
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Huelva	25/05/15
■ PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN PUENTE	Lepe	25/05/15
CENTRO VENTA DEL LLANO (JAÉN) TFNO: 953 366 366	LOCALIDAD	F.INICIO
■ JORNADAS DE OLIVAR	Mengíbar	20/05/15
CENTRO DE CHURRIANA (MÁLAGA) TFNO: 951 036 200	LOCALIDAD	F.INICIO
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: FRUTICULTURA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Málaga	25/05/15
■ JORNADA DE CÍTRICOS	Churriana	28/05/15
■ TALLER DE ENTOMOLOGÍA	Churriana	19/05/15
CENTRO DE LAS TORRES-TOMEJIL (SEVILLA) TFNO: 955 045 500	LOCALIDAD	F.INICIO
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Alcalá del Río	20/05/15
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA EXTENSIVA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Los Palacios	18/05/15
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: APICULTURA. EMPRESA AGRARIA	Los Palacios	19/05/15
■ JORNADAS SOBRE CULTIVO DE PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES	Alcalá del Río	27/05/15
■ JORNADAS SOBRE LABOREO MÍNIMO Y SIEMBRA DIRECTA DE CEREALES	Carmona	26/05/15
■ MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS	Los Palacios	19/05/15
■ RIEGO LOCALIZADO Y FERTIRRIGACIÓN	Alcalá del Río	19/05/15

#### Notas:

- Para solicitar un curso póngase en contacto directo con el centro o a través de la [Web IFAPA](#)
- La localidad de celebración de los cursos no siempre pertenece a la misma provincia que el centro que lo gestiona
- Las acciones formativas están sujetas a cambios de última hora; durante los días previos se debe confirmar en los centros organizadores

### El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía celebra su Consejo Social, donde se aprueban las actuaciones de 2015.-

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en funciones, Elena Víboras, junto con el secretario general de Agricultura y Alimentación, Jerónimo Pérez, y la presidenta del Instituto, Carmen Ortiz, presidieron la semana pasada el órgano de gobierno del IFAPA, apostando por la innovación como "el eje fundamental" para el futuro del sector agrario y pesquero".

Este Consejo, que reúne a agentes del sector público y privado, tiene como principal fin la aprobación de la memoria de actuaciones del pasado año y del Plan Anual de Actuación para 2015, que comprende las líneas de trabajo del Ifapa en materia de investigación, transferencia y formación.

Sobre los puntos abordados en este Consejo, la consejera resaltó la puesta en marcha de diversas líneas estratégicas entre las que se encuentran liderar la innovación y la transferencia del sector y mejorar el empleo y capacitación técnica de las personas.

En cuanto al ámbito internacional, Víboras explicó que el Instituto potenciará la participación en Programas de Cooperación Internacional, en proyectos de investigación y transferencia del Horizonte 2020, así como en los grupos temáticos preparatorios de la Asociación Europea de Innovación. Además, añadió que desde el Ifapa se impulsará la asistencia de investigadores y técnicos a congresos internacionales de especial relevancia para Andalucía.

### IFAPA Centro Toruño abre el plazo de solicitudes para realizar el V Curso de acuicultura de la corvina.-

El IFAPA Centro El Toruño celebrará del 25 al 29 de mayo el V Curso de acuicultura de la corvina (*Argyrosomus regius*), en la modalidad gratuita y presencial.

Este curso tiene por objetivo formar a técnicos de empresas acuícolas en los conocimientos y técnicas actuales de producción de la corvina.

Está dirigido a técnicos de formación profesional superior, ingenieros técnicos, ingenieros superiores, diplomados y licenciados universitarios. En total hay 25 plazas disponibles.

También está previsto el estudio la calidad alimentaria de esta especie y visitas a instalaciones de acuicultura.

Más información: [Ir a la web del IFAPA Centro El Toruño](#)

## 8.- INFORMACIÓN PESQUERA

### ALMERÍA

Semana del 4 al 8 de Mayo de 2015

#### 1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Se permite la captura y comercialización de concha Fina (*Callista chione*), y bolo (*Venus verrucosa*), en todas las zonas de producción de la provincia, a excepción de la 27 (Sabinillas) y 31 (Cala del Moral), por contaminación fecal.

Por otro lado, respecto a especies cultivadas, se autoriza la extracción de mejillón de la plantas de cultivo 52 (Caleta de Vélez) por las respectivas empresas autorizadas, y se prohíbe en la 49 (Marbella), 51 (Puerto de Benalmádena) por presencia de toxinas. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza), por presencia de cadmio y de toxinas. En el caso de la zona de cultivo 29 (Marbella I), se prohíbe la extracción de volandeira, zamburiña y vieira por presencia de cadmio en unos casos y de toxinas, en otros.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

#### 2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies en la Comunidad Autónoma Andaluza, en las costas de Málaga, en el mes de mayo se encuentran en veda, el búsono (*Hexaplex trunculus*), cañailla (*Bolinus brandaris*), almeja Chocha (*Venerupis rhomboides*), chirla (*Chamelea gallina*) y erizo de mar (*Paracentrotus lividus* y *Arbacia lixula*).

### HUELVA

#### 1.-Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos:

La situación en el caladero de moluscos es la siguiente:



**Zona 1 (Río Guadiana):** Abierta la campaña de recolección de la **Almeja fina**, (*Ruditapes decussatus*), **Almeja japonesa** (*Ruditapes philippinarum*) y **Navaja/Muergo** (*Ensis spp*), desde el 30 de abril.

Cerrada la recolección de **Almeja babosa/Madrealmeja** (*Venerupis pullastra*), por veda desde el 16 de febrero.

También cerrada por veda la recolección del **Berberecho** (*Cerastoderma edule*), el **Longueirón** (*Solen marginatus*), el **Ostión** (*Crassostrea gigas*) y el **Pirulo** (*Venerupis aureus*), desde el 1 de mayo, 1 de abril, 1 de febrero y 1 de marzo del presente año, respectivamente.

**Zona 2 (Marismas del Guadiana-Carreras):** Abierta la campaña de recolección de **Almeja fina**, (*Ruditapes decussatus*), **Almeja japonesa** (*Ruditapes philippinarum*) y **Navaja/Muergo** (*Ensis spp*), desde el 30 de enero del presente año.

Cerrada la recolección de la **Almeja babosa/Madrealmeja** (*Venerupis pullastra*), por veda desde el 16 de febrero.

También cerrada por veda la recolección del **Berberecho** (*Cerastoderma edule*) el **Longueirón** (*Solen marginatus*) el **Ostión** (*Crassostrea gigas*) y el **Pirulo** (*Venerupis aureus*), desde el 1 de mayo, 1 de abril, 1 de febrero y 1 de marzo del presente año, respectivamente.

**Zona 3 (Río Carreras):** Abierta la campaña de recolección de **Almeja fina**, (*Ruditapes decussatus*) **Almeja japonesa** (*Ruditapes philippinarum*) y **Navaja/Muergo** (*Ensis spp*) desde el 21 de octubre de 2014.

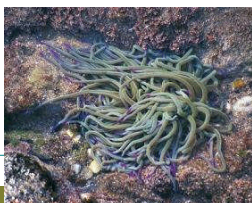
Cerrada la recolección de la **Almeja babosa/Madrealmeja** (*Venerupis pullastra*) por veda desde el 16 de febrero.

También cerrada por veda la recolección del **Berberecho** (*Cerastoderma edule*) el **Longueirón** (*Solen marginatus*) el **Ostión** (*Crassostrea gigas*) y el **Pirulo** (*Venerupis aureus*) desde el 1 de mayo, 1 de abril, 1 de febrero y 1 de marzo del presente año, respectivamente.

**Zona 4 (Isla Canela):** Abierta la campaña de recolección de la **Almeja fina**, (*Ruditapes decussatus*) **La Coquina** (*Donax trunculus*) y **Navaja/Muergo** (*Ensis spp*), desde el 30 de abril pasado.

Cerrada la recolección de la **Almeja babosa/Madrealmeja** (*Venerupis pullastra*), por veda desde el 16 de febrero.

También cerrada por veda la recolección de la **Almeja chocha** (*Venerupis rhomboides*), desde el 1 de abril. **Berberecho** (*Cerastoderma edule*), veda desde el 1 de mayo, **Busano** (*Phyllonotus trunculus*), desde el 1 de abril por veda. **Cañailla** (*Bolinus brandaris*) y la **Chirla** (*Chamelea gallina*), por veda desde el 1 de mayo. La **Clica** (*Spisula solida*) y el **Longueirón** (*Solen marginatus*), ambas especies desde el 1 de abril.



**Zona 5 (Barra del Terrón):** Abierta la campaña de recolección de **Coquina** (*Donax trunculus*), y **Navaja/Muerto** (*Ensis spp*), ambas desde el 24 de abril de 2015.

Cerrada la recolección de la **Almeja chocha** (*Venerupis rhomboides*), por veda desde el 1 de abril.

También cerrada por veda la recolección del **Busano** (*Phyllonotus trunculus*), desde la misma fecha.

También se cierra la recolección de **Cañaila** (*Bolinus brandaris*) y **Chirla** (*Chamelea gallina*), ambas por veda desde el 1 de mayo. Se cierra por veda la recolección del **Longueirón** (*Solen marginatus*), desde el 1 de abril pasado.

**Zona 6 (Marismas del Piedras):** Abierta a la recolección desde el 21 de enero pasado la **Almeja fina**, (*Ruditapes decussatus*), la **Almeja japonesa** (*Ruditapes philippinarum*), y la **Navaja/Muerto** (*Ensis spp*)

Se cierra por veda la captura del **Berberecho** (*Crastodema enule*), desde el 1 de mayo, del **Longueirón** (*Solen marginatus*), desde el 1 de abril y del **Ostión** (*Crassostrea gigas*), desde el 1 de febrero.

**Zona 7 (desembocadura del Piedras):** Cerrada por veda la recolección del **Busano** (*Phyllonotus trunculus*) desde el 1 de abril y por DSP como segunda causa el 14 de abril. Cerrada la recolección de la **Cañaila** (*Bolinus brandaris*) por DSP el 14 de abril y por segunda causa veda, el 1 de mayo.

La **Coquina** (*Donax trunculus*) también cerrada por DSP el 14 de abril

Se cierra por veda la captura del **Longueirón** (*Solen marginatus*) desde el 1 de abril y por segunda causa la existencia de la bacteria DSP el 14 de abril. Se prohíbe recolectar **Navaja** (*Ensis spp*), cerrada DSP desde el 14 de abril.

**Zona 8 (Punta Umbría):** Se abre la campaña de la recolección de la **Coquina** (*Donax trunculus*) y la **Navaja** (*Ensis spp*) desde el 28 de abril.

Se cierra por veda la captura del **Almeja chocha** (*Venerupis rhomboides*) desde el 1 de abril. **Busano** (*Phyllonotus trunculus*) cerrada por la existencia de metales pesados desde el 11-01-2013 y posteriormente por veda desde el 1 de abril.

Se cierra por veda la captura de la **Cañaila** (*Bolinus brandaris*) y la **Chirla** desde el 1 de mayo.

Cerrada la captura de la **Clica** (*Spisula solida*) por veda desde el 1 de abril.

Se cierra por veda la captura del **Longueirón** (*Solen marginatus*), veda desde el 1 de abril.

**Zona 9 (Mazagón):** Se cierra la campaña de recolección de la **Almeja chocha** (*Venerupis rhomboides*), por veda desde el 1 de abril y DSP 14 de abril.

Se cierra por Veda la captura del **Busano** (*Phyllonotus trunculus*), desde el 1 de abril y DSP el 14 de abril.

**Cañaila** (*Bolinus brandaris*), por DSP desde el 14 de abril y veda 1 de mayo 2015. La **Chirla** (*Chamelea gallina*), cerrada por veda desde el 1 de mayo. La **Coquina** (*Donax trunculus*), también cerrada por DSP desde el 14 de abril. El **Longueirón** (*Solen marginatus*) desde el 1 de abril por veda y por DSP desde el 14 de abril. La **Navaja** (*Ensis spp*) cerrada por DSP desde el 14 de abril.

**Zona 10 (Matalascañas):** Se cierra la campaña de recolección de todas las especies: la **Almeja chocha** (*Venerupis rhomboides*), por veda desde el 1 de abril y por la presencia de la toxina DSP desde el 16 de abril. Se cierra por veda la captura del **Busano** (*Phyllonotus trunculus*) desde el 1 de abril por veda y posteriormente por DSP el 16 de abril. **Cañaila** (*Bolinus brandaris*), cerrada por DSP el 16 de abril y veda el 1 de mayo. **La Chirla** (*Chamelea gallina*), cerrada por veda el 1 de mayo. La **Coquina** (*Donax trunculus*), cerrada por DSP el 16 de abril. Por último, se cierra por veda la captura del **Longueirón** (*Solen marginatus*) desde el 1 de abril y DSP 16 de abril. Cerrada la campaña de recolección de la **Navaja** (*Ensis spp*), por DSP el 16 de abril.

**Zona 11: Zona marítima de Doñana:** Se cierra la campaña de recolección de la **Almeja chocha** (*Venerupis rhomboides*) por veda desde el 1 de abril y DSP 16 de abril. Se cierra por veda la captura del **Busano** (*Phyllonotus trunculus*), desde el 1 de abril y DSP el 16 de abril. Cerrada la recolección de la **Cañaila** (*Bolinus brandaris*), por DSP desde el 16 de abril y veda desde el 1 de mayo. Cerrada la captura la **Chirla** (*Chamelea gallina*) por veda desde el 1 de mayo Y **Coquina** (*Donax trunculus*) cerrada por causa de la toxina DSP desde el 16 de abril.

Se cierra por veda la captura del **Longueirón** (*Solen marginatus*) desde el 1 de abril y DSP el 16 de abril.

Finalmente la **Navaja** (*Ensis spp*), cerrada por la existencia de toxina DSP desde el 16 de abril.

**Zona 12 Estuario del Guadalquivir:** Cerrada la captura a almeja fina, almeja japonesa, berberecho, longueirón, ostión debido a la presencia de fitoplancton tóxico, metales pesados y vedas añadidas.

La recolección de la **Coquina** de Fango (*Scrobicularia plana*), igualmente permanece cerrada debido a la presencia de metales pesados y posteriormente también por veda desde el 1 de abril.

**La zona 19 Isla Cristina:** Está cerrada a la captura del **Mejillón** (*Mytilus galloprovincialis*) por toxina DSP desde el 21 de abril.



## ALMERÍA

### 1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Almería

La situación del caladero de moluscos es la siguiente:

En las zonas de producción de marisqueo AND. 37 (Almerimar) y Andalucía 38 (Playa de la Juana), se inició el día 1 de mayo la veda de la coquina (*Donax trunculus*) y la chirla (*Chamelea gallina*).

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

### 2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se han desarrollado con normalidad.

En esta provincia finalizó la veda para la captura de pulpo el día 1 de mayo, según Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de 25 de marzo de 2009.

### 3.- Estadísticas de pesca para el mes de enero en la provincia de Almería

En las lonjas de la provincia de Almería se vendieron en el pasado mes de abril 1,03 millones de euros y las descargas de pescado, crustáceos y moluscos llegaron a las 456 toneladas.

Las mayores facturaciones se han alcanzando en la gamba roja (243 mil euros), pez espada (61 mil de euros), y salmonete (56 mil de euros).

El pez espada, capturado por las embarcaciones de palangre de superficie, llegó a las 6 toneladas. Actualmente, esta especie mantiene un precio medio estable aunque está sometida a las recomendaciones emitidas por el organismo regulador internacional ICCAT. Las descargas de atún fueron muy reducidas debido a la cesión individual de la cuota de captura de que dispone cada embarcación de esta modalidad.

La especie de la que se obtuvieron mayores rendimientos es la gamba roja, capturada por la flota de arrastre; ese mes se registró una captura de 6,5 toneladas, y su valor llegó a los 243 mil euros, con un precio medio de 37,6 €/kg.

Con relación al salmonete, se capturaron 5,5 toneladas y el precio medio de venta fue de 10 €/kg.

**El Parlamento Europeo sugiere una cuota extra de atún para las almadrabas con finalidad científica.**- Un informe interno del Parlamento Europeo defiende la conveniencia de dar una cuota extra de pesca de atún rojo a las almadrabas con fines científicos, para comprobar si la especie se ha recuperado, y plantea otras medidas encaminadas a proteger esa modalidad de pesca milenaria.

El estudio, realizado y publicado por el departamento temático de Políticas Estructurales y de Cohesión del PE, resalta el valor social, cultural e incluso científico de las almadrabas y analiza con detalle su situación en España, Italia, Portugal y Marruecos. Asimismo, alude a la evolución de las empresas de este subsector pesquero en los últimos años, en los que se vieron afectadas por el recorte de pesca del atún rojo, por la situación de esta especie, que poco a poco se ha recuperado.

En España, los almadrabereros faenan "desde la época de los fenicios" y actualmente se localizan en la provincia de Cádiz (Tarifa, Conil, Zahara de los Atunes y Barbate). Según el estudio, la actividad genera 292 empleos.

El informe menciona sus capturas en 2013, pero según datos del sector más recientes, las almadrabas iniciaron este año su campaña en abril y la primera "levantá" fue de unas 750 toneladas de cupo inicial. El documento insiste en que en España es una de las pocas pesquerías que "genera empleo estable", regulado por un convenio laboral". Concluye que se trata de un arte "responsable", "sostenible" y con menos impacto ambiental -por desechos o consumo de carburantes- que otras modalidades. Y resalta la importancia de las almadrabas para medir el estado de poblaciones de atún, por lo que -apunta- deberían tener una "cuota científica adicional" durante los tres próximos años.

### Expertos en algas y microalgas se darán cita en Málaga el próximo mes de mayo.

- El Salón de Actos de la Universidad de Málaga acogerá el próximo 22 de mayo el taller "Desarrollo de la Acuicultura y Biotecnología de Algas. Presente y Futuro" con el cual se quiere dar a conocer la investigación y desarrollo público y privado de España y la República de Corea del Sur, con la finalidad de fomentar la colaboración y la transferencia de resultados hacia el sector productivo.

En el taller se abordarán las posibilidades que ofrecen las algas y microalgas. Para ello, se contará con la participación de expertos nacionales de las Universidades de Málaga, Cádiz, Almería, Sevilla y La Coruña. También participará el IFAPA Centro El Toruño dependiente de la Junta de Andalucía y expertos internacionales de Chile.

## 9.-OTRAS INFORMACIONES

**Nace la Interprofesional del Aceite de Orujo de Oliva.-** El pasado 7 de mayo, en el marco de Expoliva 2015, se firmó el Acta de Constitución de la Interprofesional del Aceite de Orujo de Oliva. La composición de la misma está formada por las cinco asociaciones que participan en la cadena de valor del Aceite de Orujo de Oliva: ANEO, Cooperativas Agroalimentarias de España, Infaoliva, Anierac y Asoliva.

La firma del Acta, que tuvo lugar en la Primera Asamblea General de la Interprofesional del Aceite de Orujo de Oliva, estuvo también acompañada de la aprobación de los estatutos, el refrendo mutuo y baremos de representatividad que tendrá cada socio dentro de la Interprofesional, y la proclamación de la Junta Directiva.

Así, el órgano directivo de la Organización se compone de 14 miembros con carácter paritario (de la rama de la producción y la rama de transformación y comercialización).

Por otra parte, y según reflejan sus principios constitutivos, la Interprofesional del Aceite de Orujo de Oliva nace con el objetivo de reforzar las acciones de promoción e investigación y para incentivar el consumo de Aceite de Orujo de Oliva en el canal HORECA (Hostelería, Restauración y Catering) y la industria alimentaria (conservas, aperitivos embolsados, etc.).



### **Aprobada la Ley de Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas.-**

Las Cortes Generales aprobaron la pasada semana la Ley de Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas, cuyo ámbito territorial se extiende a más de una Comunidad Autónoma.

El objeto de esta Ley es ofrecer un marco jurídico armonizado y compatible con la legislación comunitaria para el desarrollo de las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas de ámbito supraautonómico, cuya ordenación corresponde a la Administración General del Estado.

Para ello, se regula la protección desde la producción a la comercialización, presentación, publicidad, etiquetado así como su utilización como nombres de dominio en internet.

Mediante esta Ley se reconoce y refuerza el papel de los Consejos Reguladores como órganos de gestión de las DOP e IGP y de colaboración de la administración, para el desarrollo de estas figuras. Se les dota de una personalidad jurídica propia y de un sistema de funcionamiento basado, fundamentalmente, en el derecho privado, sustentado en la creación de Corporaciones de Derecho Público.

En lo que respecta al control oficial se establece un modelo compatible con la normativa comunitaria, que otorga seguridad jurídica a los operadores. En este sentido se faculta a la Agencia de Información y Control Alimentarios del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, para la ejecución de funciones de control oficial para la verificación de los pliegos de condiciones de las DOP e IGP de ámbito supraautonómico.

En España existen 332 DOP e IGP registradas, de las cuales 12 son de ámbito territorial supraautonómico. Por lo que respecta a nuestra Comunidad, existe una Denominación de Origen Protegida cuyo ámbito territorial se extiende a otras CCAA que es la del jamón de Huelva.

### **El sector no tendrá sanciones adicionales en 2015 y 2016 por incumplir el greening.-**

El FEGA ha publicado en su página web una circular de Coordinación sobre Prácticas Agrícolas Beneficiosas para el clima y el medio ambiente, también conocido como pago verde o "greening", que recoge que en 2015 y 2016 no habrá sanciones administrativas adicionales por incumplimientos.

Según la circular, durante los ejercicios 2015 y 2016 las sanciones no se aplicarán y simplemente se producirá una reducción del pago verde en función de las hectáreas que la Administración determine que no cumplen las condiciones para percibir el mismo. Posteriormente, durante los ejercicios 2017 y 2018 las sanciones se irán introduciendo progresivamente: 2017 no supondrán más del 20 % del importe de "greening" que debería cobrar el agricultor y en 2018, el 25 %.

### **Los profesionales piden el veto a los cítricos de Sudáfrica por la amenaza de la "mancha negra".-**

El sector cítrico español ha insistido en el riesgo que entraña para la citricultura europea la entrada de frutas contaminadas por la "mancha negra", por lo que han pedido en un comunicado conjunto a la Comisión Europea, que si durante 2015 se detectan cinco intercepciones de la enfermedad, la Unión Europea cierre de inmediato sus fronteras.

En este sentido, han apuntado que el año pasado la CE anunció que tomaría medidas si se encontraban un total de cinco casos, pero finalmente no se adoptó ninguna medida concreta "a pesar de que las detecciones superaron ampliamente esa cifra" y se situaron en un total de 28, según los datos del sector.

### **Un proyecto investiga establecer un diagnóstico del estado del olivo por su savia.-**

La Fundación Caja Rural de Jaén y Castillo de Canena Olive Juice han firmado un acuerdo de colaboración para realizar proyectos de investigación en el olivar, el primero de los cuales buscará establecer un sistema de diagnóstico del estado nutricional del olivo a través de su savia.

El proyecto tiene como novedad el proceso de toma de muestras que permitirá aislar la savia propiamente dicha y a partir de la cual se podrán desarrollar varios trabajos, como por ejemplo, conocer la evolución de los nutrientes en este fluido a lo largo de la fenología del olivo y que puede ser reflejo de las necesidades del árbol en cada momento.

Según los autores del mismo, los resultados de este proyecto de investigación "podrán generar importantes beneficios, ya que podrían por un lado proporcionar una información mucho más exacta y a tiempo real sobre la situación a nivel nutricional de una explotación de olivar".



## Consumo examina el etiquetado y la composición de vinagres en una campaña nacional de inspección.-

Inspectores de Consumo de la Junta de Andalucía están examinando el etiquetado y la composición de vinagres para verificar el cumplimiento de la normativa vigente y, en particular, del Real Decreto 661/2012, de 13 de abril, por el que se establece la norma de calidad para la elaboración y la comercialización de los vinagres. Con este fin, se prevé la realización de 74 controles (60 de etiquetado y 14 análisis de muestras), en las provincias de Jaén, Cádiz y Córdoba.

Esta es una de las 13 campañas de inspección nacionales en las que Andalucía participará a lo largo de 2015, que abarcan la vigilancia de productos alimenticios e industriales y la prestación de servicios.

Las inspecciones se realizarán hasta el mes de junio, según las directrices marcadas por la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, en el marco de una campaña en la que también participan las comunidades autónomas de Asturias, Madrid, Murcia y La Rioja. Está previsto que se realicen un total de 125 controles de etiquetado y 45 tomas de muestras para su ensayo en laboratorio, de los que el 45% se hará en Andalucía.

El objetivo de las actuaciones es obtener información y resultados analíticos para lograr un conocimiento más completo de este grupo de alimentos y su problemática. De este modo, una vez analizados y elaborados los datos se podrán adoptar las medidas necesarias para garantizar los derechos de las personas consumidoras.

En la [plataforma multicanal de Consumo Responde](#) y en las redes sociales se puede obtener más información sobre el etiquetado de alimentos con consejos y recomendaciones, garantías y derechos de las personas consumidoras y usuarias y la forma de ejercerlos.



## Firmado el convenio entre Saeca y Agroseguro que permitirá acceder al pago fraccionado de las pólizas de seguros agrarios al doble de las explotaciones aseguradas.-

El nuevo convenio rebaja a la mitad, de 3.000 a 1.500 euros, el límite exigido a los asegurados para acceder al fraccionamiento del pago con aval de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria. Esta modificación permitirá hacer uso de este instrumento financiero al doble de explotaciones que podían acceder hasta la fecha.

Para este primer año de funcionamiento, ENESA en el Plan Anual del ejercicio 2015 ha dispuesto de una subvención adicional de 1 punto porcentual para las pólizas agrícolas que accedan a este fraccionamiento, aplicándose junto al resto de las subvenciones. Esta medida minora en, al menos, un 30% los costes adicionales del fraccionamiento.

## -Cursos, Ferias y Eventos varios-

-- Desde el pasado 3 de febrero está abierto el plazo de solicitud online para asistir a la **Feria Nacional del Vino**. Se celebrará en Ciudad Real durante los días 12, 13 y 14 de mayo.

Todos aquellos profesionales del sector vitivinícola, enólogos, sumilleres, bodegueros, ingenieros agrónomos, periodistas especializados, compradores nacionales e internacionales y otros expertos del mundo del vino pueden ya registrarse en la web para acreditarse como visitante profesional o expositor de Fenavin 2015. Para recoger la acreditación en el Pabellón Ferial deberán presentar un documento acreditativo profesional o tarjeta de visita.

-- Del 14 al 15 de mayo, se va a celebrar la **VI edición del Foro Nacional del Caprino**, en la Diputación de Granada. Con el título "El año de la cabra" se pretende dar a conocer la realidad de este sector y mostrar el potencial de desarrollo del mismo. Este año se mantendrá el formato que ha resultado exitoso en las últimas ediciones, compuesto por tres mesas de debate con un ponente principal, dos o tres miembros de mesa y un moderador que dirigirá el debate posterior.

Email: [forocaprino@cabrandalucia.com](mailto:forocaprino@cabrandalucia.com); Enlace: <http://cabrandalucia.com>

-- La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de Sevilla va a llevar a cabo el **III Máster de Sanidad Vegetal de la Universidad de Sevilla**.

La preinscripción se abrirá el 1 de mayo y el periodo de matrícula será del 1 al 20 de junio. El inicio de curso está previsto para el 15 de octubre.

Se trata de un curso semipresencial. Las clases presenciales se impartirán en horario de martes y jueves de 16:00 a 20:15 horas. Se concederán seis medias becas, dos de ellas financiadas por la Cátedra ADAMA.

Teléfono: 954 486 453

Email: [sanidadvegetal@us.es](mailto:sanidadvegetal@us.es); Enlace: <http://mastersanidadvegetal.es>

-- El Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA), a través de su Centro Agua del Pino y la Sociedad Española de Acuicultura (SEA), van a organizar para los días 13 a 16 de octubre de 2015, el **XV Congreso Nacional de Acuicultura (CNA)** y **I Congreso Ibérico de Acuicultura (CIA)**.

## 10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE

**BOJA**

**BOJA**  
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

87

08/05/2015

### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 24 de abril de 2015, por la que se da publicidad al incremento del crédito disponible para la convocatoria 2015 de las subvenciones para inversiones no productivas realizada mediante Orden de 20 de noviembre de 2014 y reguladas por Orden de 9 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para las inversiones no productivas en parcelas agrícolas y ganaderas y de fomento al bienestar animal en explotaciones ganaderas, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 29 de abril de 2015, por la que se regula la ordenación zootécnica, las condiciones de bienestar animal, sanitarias y de movimiento de los équidos y de las explotaciones equinas, y su inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 24 de abril de 2015, por la que se publica el pliego de condiciones de la Denominación de Origen Protegida «Sierra de Cádiz».

### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Corrección de errores de la Orden de 19 de marzo de 2015, por la que se ponen a disposición de las personas titulares de explotaciones ganaderas y de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas, las vacunas necesarias para la lucha contra la enfermedad de la lengua azul en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 57, de 24.3.2015).

**BOE**



108

06/05/2015

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### Pesca marítima

Resolución de 20 de abril de 2015, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publican las cuotas de jurel para los buques del censo de cerco del Cantábrico Noroeste durante el año 2015.

109

07/05/2015

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### Comunidad Autónoma de Andalucía. Convenio

Corrección de errores de la Resolución de 13 de enero de 2015, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se publica el Convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la realización del control integral de acceso a subvenciones a los seguros agrarios de los beneficiarios de su comunidad autónoma.

110

08/05/2015

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

### Becas

Orden AAA/838/2015, de 27 de abril, por la que se convocan, para el ejercicio 2015, becas de formación práctica para titulados universitarios, en el ámbito de las producciones y mercados agrarios.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

### Premios

Orden AAA/839/2015, de 29 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

### Variedades comerciales de plantas

Orden AAA/840/2015, de 28 de abril, por la que se corrigen errores en la Orden AAA/740/2015, de 7 de abril, por la que se dispone la concesión de títulos de obtención vegetal en el Registro de Variedades Protegidas.

DOUE



L114

05/05/2015

Corrección de errores del Reglamento (UE) 2015/104 del Consejo, de 19 de enero de 2015, por el que se establecen, para 2015, las posibilidades de pesca para determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces, aplicables en aguas de la Unión y, en el caso de los buques de la Unión, en determinadas aguas no pertenecientes a la Unión, por el que se modifica el Reglamento (UE) nº 43/2014 y por el que se deroga el Reglamento (UE) nº 779/2014 (DO L 22 de 28.1.2015)

L115

06/05/2015

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/721 de la Comisión, de 20 de abril de 2015, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Vlaamse laurier (IGP)]

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/722 de la Comisión, de 5 de mayo de 2015, relativo a la autorización de la taurina como aditivo en piensos para cánidos, félidos, mustélidos y peces carnívoros (Texto pertinente a efectos del EEE)

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/723 de la Comisión, de 5 de mayo de 2015, relativo a la autorización de la biotina como aditivo en piensos para todas las especies animales (Texto pertinente a efectos del EEE)

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/724 de la Comisión, de 5 de mayo de 2015, relativo a la autorización del acetato de retinilo, del palmitato de retinilo y del propionato de retinilo como aditivos en piensos para todas las especies animales (Texto pertinente a efectos del EEE)

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/725 de la Comisión, de 5 de mayo de 2015, por el que se fija la fecha límite para la presentación de solicitudes de la ayuda para el almacenamiento privado de carne de porcino prevista en el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/360

L116

07/05/2015

Reglamento (UE) 2015/728 de la Comisión, de 6 de mayo de 2015, que modifica la definición de material especificado de riesgo establecida en el anexo V del Reglamento (CE) nº 999/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen disposiciones para la prevención, el control y la erradicación de determinadas encefalopatías espongiformes transmisibles (Texto pertinente a efectos del EEE)